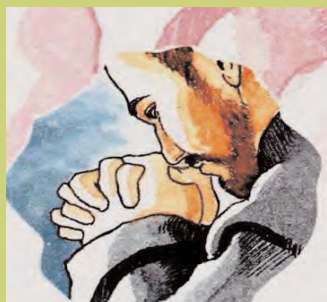


Esta publicación especial se dedica en exclusiva a recoger el material de los ejercicios de Fraternidades dirigidos por Miguel Ángel Asiain junto con otros textos complementarios. Nos acercamos así más a Calasanz y a la propuesta que hoy nos



CÓMO DIOS SE INTRODUJO
EN LA VIDA DE CALASANZ:
SU CONVERSIÓN



LECTURA CREYENTE DEL
PROCESO DE VIDA DE JOSÉ
DE CALASANZ



DESCUBRIMIENTO EN CALA-
SANZ DE SU VOCACIÓN
EDUCADORA

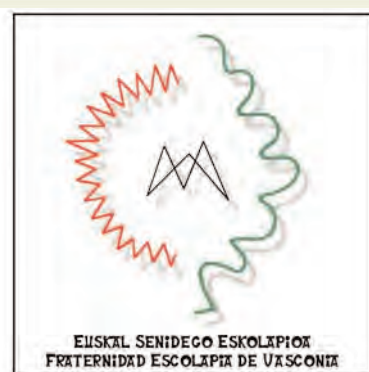


papiro

número 157
febrero 2008
número 43

lurberri

boletín interno, en esta
ocasión de las fraternidades
itaka, lurberri y tolosa



++ ÍNDICE

Índice	2
Plan para el retiro	3
Oración inicial	4
Enfoque y ritmo del retiro	6
Lectura creyente de cómo Dios se introdujo en la vida de Calasanz	7
Informe de Calasanz sobre las EEPs hasta 1622	8
La conversión como proceso	10
Lectura creyente de su proceso de vida	13
Carisma y espiritualidad de Calasanz	14
Rasgos de una espiritualidad pedagógica y de una pedagogía espiritual	17
Memorial de Calasanz sobre el modo de vivir los religiosos	18
Lectura creyente de lo que llevó a Calasanz a descubrir su vocación educadora	19
Apología de Campanella	20
Por el bien de la sociedad	28
Para después del retiro	31
• Posibilidad de algunos esquemas para estudiar a Calasanz	31
• Para seguir profundizando en Calasanz	32
• Una breve bibliografía calasancia actual	33
• Algunos artículos complementarios	34
Palabras de Berro sobre la visita a Monserrat	34
Introducción a 12 cartas al Virrey de Barcelona	34
Calasanz instituye un personado	35
Testimonio de Buenaventura Claver	36
Algunos misterios de la vida y pasión	37
Actos para recibir los sacramentos y bien morir	38
La "Breve relazione"	39
Carta del P. Casani a su Padre	42
Memorial de Calasanz a los cardenales	43



++ PLAN PARA EL RETIRO 2008

1º Primer día: mañana

- 1º Oración inicial.
- 2º Enfoque y ritmo del retiro.
- 3º Charla: "Lectura creyente de cómo Dios se introdujo en la vida de Calasanz: su conversión".
- 4º Preguntas para la reflexión.
- 5º Textos de lectura:
 - Informe de Calasanz sobre las Escuelas Pías hasta 1622 (Calasanz).
 - La conversión como proceso (Segundo Galilea).
- 6º Puesta en común.

2º Primer día: tarde

- 1º Charla: "Lectura creyente de un proceso de vida".
- 2º Preguntas para los Equipos.
- 3º Textos de lectura:
 - Espiritualidad y carisma (O. Tosti).
 - Memorial de Calasanz sobre el modo de vivir los religiosos (Calasanz).
 - Rasgos de una espiritualidad pedagógica y de una pedagogía espiritual.
- 4º Trabajo en equipos.
- 5º Eucaristía.

3º Segundo día: mañana

- 1º Charla: "Lectura creyente de la que le llevó a Calasanz a descubrir su vocación educadora".
- 2º Preguntas para la reunión.
- 3º Textos de lectura:
 - Apología de Campanella (Tommaso Campanella).
 - Por el bien de la sociedad (Severino Giner).

Textos que puedan servir para después de salir de este retiro

- 1º Breves esquemas para estudiar a Calasanz
- 2º Bibliografía para seguir profundizando en Calasanz.



ORACIÓN INICIAL

I.- Salmo 22

El Señor es mi pastor, nada me falta:
en verdes praderas me hace recostar;

me conduce hacia fuentes tranquilas
y repara mis fuerzas;
me guía por el sendero justo,
por el honor de su nombre.

Aunque camine por cañadas oscuras,
nada temo, porque tú vas conmigo:
tu vara y tu cayado me sosiegan.

Preparas ante mí, enfrente de mis enemigos;
me unges la cabeza con perfume
y mi copa rebosa.

Tu bondad y tu misericordia me acompañan
todos los días de mi vida,
y habitaré en la casa del Señor
por años sin término.

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.
Como era en el principio,
ahora y siempre
y por los siglos de los siglos. Amén.

II.- Eph 2, 4- 10:

Pero Dios, rico en misericordia, por el grande amor con que nos amó, estando muertos a causa de nuestros delitos, nos vivificó juntamente con Cristo –por gracia habéis sido salvados– y con él nos resucitó y nos hizo sentar en los cielos con Cristo Jesús, a fin de mostrar en los siglos venideros la sobreabundante riqueza de su gracia, por su bondad para con nosotros en Cristo Jesús. Pues habéis sido salvados por la gracia mediante la fe; y esto no viene de vosotros, sino que es don de Dios; tampoco viene de las obras, para que nadie se gloríe. En efecto, hechura suya somos: creados en Cristo Jesús, en orden a las buenas obras que de antemano dispuso Dios que practicáramos.

III.- Del santo Padre en el día de hoy:

a) Día 9 y 10 de febrero:

1. Quien no tiene ánimos para enseñar a los pobres, no tiene vocación para nuestro Instituto, o el enemigo se la ha robado (Al P. Cherubini, 1630).

2. Roma se encuentra como Dios sabe, y nosotros lo estamos pasando con mucha estrechez" (Al P.

Cherubini, 1630).

3. Pero el Señor con providencia paternal ha querido que nuestra Religión sea mortificada en este tiempo, por no decir perseguida tal vez con la ayuda de los nuestros, y en esta ocasión se verá quién da muestras de ser predestinado o de ser reprobado, siendo así que a los que acepten esta mortificación de la mano de Dios como causa eficiente y la soporten con humildad y paciencia a imitación de Cristo, y rueguen al Señor por los que nos persiguen conformándose con la voluntad divina y perseveren, les será ocasión de merecer la vida eterna, como he dicho, pero a los que acepten esta mortificación de la Religión como ocasión para vivir con mayor libertad, les será de signo contrario" (Al P. Grien, 1647).

4. V.R. procure exhortar a todos a una santa paciencia a esperar en la misericordia del Señor que, aunque parezca abandonar a los suyos, no es así, sino que reserva el auxilio para el tiempo oportuno. Será para mí una satisfacción que V.R., con la prudencia y el crédito que tiene ante mí, mantenga ahí el Instituto por puro amor y gloria de Dios, y si de aquí se escribe algo contrario al buen gobierno y observancia del Instituto con el fin de conturbar los ánimos por ahí, no lo crea, pues si algo ocurriera de nuevo se lo comunicaría. Y procure quitar del ánimo y de la opinión de todos la división de los individuos, y tenga por querido hermano en Cristo a cualquier persona de cualquiera nación, si es temeroso y buen siervo de Dios, ya que en el servicio del Señor «no est acceptatio personarum», y como dicen, los filósofos y matemáticos «quae sunt eadem uni tertio sunt eadem inter se» (ídem).

b) Día 16 y 17 de febrero:

1. Por gracia de Dios he terminado ya las Constituciones y si está ahí el borriquillo blanco con la albarda buena y con las alforjas buenas, para el primero o segundo día de Cuaresma saldré de aquí con la ayuda del Señor, si el tiempo lo permite, en dos o tres días (Al P. Castilla, Roma, 72-1621).

2. Desearía ir a servirles yo personalmente, pero es necesaria mi residencia en Roma, sobre todo no teniendo a quién dejar en mi lugar para atender a las necesidades de la Religión (A los complatearios de la Duchesca, Nápoles, 1064- 1629).

3. En estos días de Carnaval no se atiende a los negocios: sólo los mundanos se preocupan de las máscaras y de las comedias, aunque el Sr. Cardenal ha hecho representar con música varias veces, con mucho cuidado y gusto, la histo-



ria de Sta. Teodora; el P. Caravita ha comenzado con mucha devoción las 40 horas, y han adelantado las de S. Lorenzo, de gran tradición; creo que los padres jesuitas tendrán actos de mucha devoción; no se ha oído ningún desastre esta semana (Al P. Cherubini, Cesena, 2334-1635).

4. Se tuvo la Congregación de los Sres. Cardenales el día 3 del presente como escribió el P. Pietrasanta y otros también habrán escrito, pero no resolvieron más que el Sr. Cardenal Roma informará a S.S., como efectivamente lo hizo. Así que no queda más que S.S. publique la decisión, con lo que estamos seguros que no se destruirá la Religión como quisieran y han estado procurando los adversarios. Respecto a lo que dice que los Padres de Roma hayan sido incitados por mí en sus manifestaciones, V.R. no lo crea, pues todos estaban y están hartos hasta la coronilla, como ellos mismos lo han dicho, por el gobierno de tres años sin fruto alguno y con mucho daño. Quisiera que nuestras cosas se resolvieran a favor del Instituto y a mayor gloria de S. D. M (Al P.V. Berro, Nápoles, 4333-1646).

IV.- Oración de Charles de Foucauld

Padre mío, me pongo en tus manos.
Haz de mí lo que Tú quieras
sea lo que sea te doy las gracias.
Estoy dispuesto a todo, lo acepto todo,
con tal de que tu voluntad se cumpla en mí
y en todas tus criaturas.
No deseo nada más, Padre.
Te confío mi alma, te la doy
con todo el amor de que soy capaz.
Porque te amo y necesito darme,
ponerme en tus manos sin medida,
con una confianza infinita,
porque Tú eres mi Padre.

IV.- Oración del cardenal Newman, rezada con frecuencia por M. Teresa de Calcuta

Oh! Jesús, ayúdame a esparcir tu fragancia dondequiera que vaya. Inunda mi alma de tu espíritu y vida.

Penétrame y aduéñate tan por completo de mí, que toda mi vida sea una irradiación de la tuya.

Ilumina por mi medio y de tal manera toma posesión de mí, que cada alma con la que yo entre en contacto pueda sentir tu presencia en mi alma.

Que al verme no me vea a mí, sino a Ti en mí. Permanece en mí.

Así resplandeceré con tu mismo resplandor, y que mi resplandor sirva de luz para los demás.

Mi luz toda de Ti vendrá, Jesús: ni el más leve rayo será mío. Será Tú el que iluminarás a otros por mi medio.

Sugíereme la alabanza que más te agrada, iluminando a otros a mi alrededor.

Que no te pregonen con palabras sino con mi ejemplo, con el influjo de lo que yo lleve a cabo, con el destello visible del amor, que mi corazón saca de Ti. ¡Amén!

IV.- Oración de Madre Teresa de Calcuta

Haznos dignos, Señor, de servir a nuestros hermanos hombres, esparcidos por el mundo, que viven y mueren en la pobreza y el hambre.

Dales a todos, a través de nuestras manos, su pan de cada día, y a través de nuestro amor comprensivo, dales paz y alegría.

IV.- Oración de San Patricio

Me levanto hoy por una fuerza poderosa, la invocación a la Trinidad, la creencia en la Trinidad, la confesión de la Unidad del Creador del mundo.

Me levanto hoy por la fuerza del nacimiento de Cristo y de su bautismo, por la fuerza de su resurrección y de su ascensión, por la fuerza de su venida el día del juicio.

Me levanto hoy por la fuerza de Dios que me guía, por el poder de Dios que me sostiene, por la inteligencia de Dios que me conduce, por el ojo de Dios que mira delante de mí, por el oído de Dios que me escucha, por la palabra de Dios que habla conmigo, por la mano de Dios que me guarda, por el camino de Dios que me precede, por el escudo de Dios que me protege, por el ejército de Dios que me salva de las redes del demonio, de las seducciones de los vicios, de las inclinaciones de la naturaleza, de todos los hombres que me desean el mal, de lejos y de cerca, en la soledad y en la multitud.

Cristo conmigo, Cristo ante mí, Cristo detrás de mí, Cristo en mí, Cristo por debajo de mí, Cristo por encima de mí, Cristo a mi derecha, Cristo a mi izquierda, Cristo a lo ancho, Cristo a lo largo, Cristo a lo alto.

Me levanto hoy por una fuerza poderosa, la invocación a la Trinidad, la confesión de la Unidad del Creador del mundo.

En el Señor está la salvación, que tu salvación, Señor, esté siempre con nosotros. ¡Amén!



ENFOQUE Y RITMO DEL RETIRO

(9-10 y 16-17/02/08)

1. Dejemos bien claro desde el inicio lo que deseamos hacer estos días. Me comentaron que este año estáis trabajando el Antiguo Testamento, en clave oracional, intentando acercaros a una lectura creyente de la realidad, viendo algunos personajes. Pues bien, yo quisiera, con sencillez, presentaros tres aspectos de la lectura creyente que hizo Calasanz de la realidad que le tocó vivir. Pero siempre con un matiz importante, y que suelo decirlo de esta manera: Calasanz es una palabra de Dios para nosotros, sus seguidores.

Quiero decir que no nos vamos a acercar al santo como a un simple personaje histórico, no importa los hechos que narremos de su vida, aunque fueran muy importantes. Eso lo podríamos hacer de muchas personas que nada significan para nosotros. Pero, no lo olvidemos, Calasanz es una mediación especial que Dios nos ha dado en nuestra vida. Por eso he afirmado que es una palabra de Dios para nosotros.

Me explico mejor acudiendo a Jesús. Un ateo que conozca muy bien el arameo y el hebreo, que haya pateado las tierras en las que vivió Jesús, que haya estudiado las costumbres de aquel tiempo, que se conozca a las mil maravillas la Biblia y las interpretaciones de la Ley de los más importantes rabinos, puede sin duda escribir una vida de Jesús. Pero la pregunta es: ¿es ese el Jesús verdadero, el que el Padre envió a este mundo, que vivió, luchó por la justicia y a favor de los oprimidos por cualquier clase de ley, fue crucificado y Dios lo resucitó de entre los muertos?

Mi respuesta es que no. Porque el verdadero Jesús es antes que nada una palabra de amor, perdón, misericordia y paz que Dios por pura gracia ha dado al hombre. Y quien no acepta esto, no sabe quién es Jesús. Y un ateo no tiene la mínima experiencia de semejante hecho.

Pues bien, salvando las distancias, algo semejante digo de Calasanz. Que es una palabra que Dios dirige a sus seguidores, que en este caso somos nosotros. Y que, en consecuencia, la lectura creyente que deseamos hacer este día y medio de Calasanz ha de ser una lectura creyente que nos comprometa, que nos haga pensar, que no sea simplemente una palabra fugaz que lleva el viento. Mi deseo es que acampe en nuestro corazón, que la podamos

llevar con nosotros y nos vaya abriendo los ojos y la vida a lo largo de este curso y, soy muy ambicioso, de toda la vida.

2. Este es el enfoque. El ritmo está conducido por las tres intervenciones que tendremos. Y son: en primer lugar, quiero hacer una lectura creyente de cómo Dios se le introdujo a Calasanz en su vida y lo cambió de arriba abajo; a mí me gusta llamar, la conversión de Calasanz, porque también los santos se convierten (aunque a lo mejor hay que decir que sobre todo ellos se convierten, o, mejor, son convertidos). En segundo lugar, deseo hacer una lectura creyente del proceso de vida de Calasanz; como podéis comprender muy brevemente y en algunos aspectos fundamentales. Y, en tercer lugar, una lectura creyente de las realidades que le llevaron a convertirse en educador. Si los dos primeros elementos subrayan más el aspecto cristiano-religioso o espiritual, el tercero se fija más en lo educacional.

3. Pero no se trata estos dos días de que yo hable (a lo mejor es ya suficiente retiro) y vosotros escuchéis. Se trata de aplicarlo a vuestra vida. En parte lo haré yo por lo que he dicho que Calasanz es una palabra de Dios a nosotros; pero mucho más lo tenéis que hacer vosotros, y para ello habrá ratos personales y haré algunas preguntas como sugerencias de oración o revisión; ahí hay que dejar que el Espíritu hable al corazón de cada uno y su gracia se derrame a borbotones sobre vosotros. Si a todo eso añadimos alguna puesta en común y reunión por equipos, creo que tendremos el ritmo completo de estos días.

Dejadme daros unos consejos para este día y medio como trasfondo de lo que hagamos:

- No se trata tanto de hacer, cuanto de abrir el corazón
- No se trata tanto de saber más, cuanto de amar mejor
- No se trata tanto de pasarlo bien, cuanto de estar bajo el querer de Dios
- No se trata tanto de lograr, cuanto de poneros en camino
- No se trata tanto de conseguir en seguida, sino de saber esperar a que Él tenga misericordia.



LECTURA CREYENTE DE CÓMO DIOS SE INTRODUJO EN LA VIDA DE CALASANZ

Preguntas para un rato de reflexión, oración y puesta en común

YA HE ENCONTRADO,
AQUÍ EN ROMA, LA MANERA
DE SEGUIR A DIOS: EL
SERVICIO A LOS NIÑOS Y
JÓVENES. Y NO LO DEJARÉ
POR NADA DEL MUNDO.

1º Preguntas:

- 1ª Qué significa para ti, en tu experiencia personal, la conversión.
- 2ª Aspectos que puede requerir en la vida personal.
- 3ª Elementos que puede propiciar la conversión en la vida comunitaria.
- 5ª Qué ídolos te parecen los más comunes en nuestra vida de los que tendríamos que convertirnos.
- 6ª Cita algunas dificultades que pueden enturbiar la vida común o las reuniones comunitarias y que habría que solucionar.
- 7ª Lo que hemos explicado, ¿tiene alguna aplicación a nivel de Fraternidad? ¿En qué sentido?
- 8ª Reflexiona, comenta y aplica a lo personal y comunitario el texto "La conversión como proceso".



2º Orientaciones:

- Ante las preguntas, pensar, pero sobre todo abrir el corazón, la vida.
- Ver con sinceridad lo que puede ayudarte y también al grupo.
- Si pasas el rato libre en oración, no pierdes el tiempo.
- Leer el texto pensando en una aplicación personal y comunitaria.
- Puesta en común con paz, libertad, aportaciones, sinceridad, descansando en Dios.



INFORME DE CALASANZ SOBRE LAS EEPH HASTA 1622

"El Instituto de las Escuelas Pías fue fundado en el Transtíber, en la iglesia de Santa Dorotea, junto a la Puerta Septimia, por algunos Cofrades seculares de la doctrina cristiana, de los que aún vive José de la Madre de Dios, natural de Peralta de la Sal, Diócesis de Urgel y Reino de Aragón, y, dado que en un principio se enseñaba tanto a ricos como a pobres, el sobredicho José consiguió que se hiciese escuela solamente a los pobres, que no encuentran quien les enseñe los rudimentos. Al principio del último Año Santo, 1600, las escuelas fueron trasladadas de Santa Dorotea al centro de Roma, a una casita junto a la Hostería del Paraíso, por la cual se pagaban de alquiler 56 escudos al año; mas, dado que los escolares aumentaban en gran número, fue preciso alquilar, por 100 escudos al año, otra casa cercana, a la que concurrían unos 500 alumnos; en estas dos casas permanecieron las escuelas casi dos años. Y como los alumnos iban aumentando sin cesar, tuvieron que hacerse con otra casa mayor, más allá de San Andrés del Valle, por la parte donde tienen hoy los Teatinos la portería de su casa, y pagando por ella 200 escudos al año. Mons. Vestri, de quien era la casa alquilada, puso todo en conocimiento de S.S. Clemente VIII, quien ordenó a los Ilmos. Sres. Cardenales Baronio y Antoniano visitaran las escuelas y le dieran después cuenta detallada, como lo hicieron, ordenando el Papa en consecuencia a su Limosnero Ger.mo Brusco que pagara cada año los 200 escudos de alquiler, como lo hizo de hecho los dos últimos años que vivió. Y para que en las escuelas reinara mayor orden, con mayor aprovechamiento de los escolares pobres, apenas se establecieron dentro de Roma, fue por todos elegido como Superior el sobredicho José de la Madre de Dios, quien con el favor de Dios, hasta 1617, sostuvo dicha obra con ayuda de colaboradores seculares libres de todo compromiso, muchos de los cuales, después de haberse adiestrado en el modo de enseñar, buscaban el propio interés yendo a hacer escuela en otras partes, ya que en las Escuelas Pías sólo recibían comida y habitación.

Desde 1603 prestó su ayuda a la obra un anciano venerable y de mucho espíritu que durante tal vez más de 40 años había tenido en Roma escuela de Gramática y Humanidades; cuenta a la sazón 110 años, ha trabajado y trabaja en la escuela con los bríos de un joven y grande aprovechamiento de los alumnos; se llama Gaspar Dragonetti y es natural de Leontino en Sicilia.

De la casa que hoy tienen los Padres de San Andrés del Valle pasaron las Escue-

las Pías, el 1 de noviembre de 1605 a la Plaza de San Pantaleón, a la casa del Sr. Octavio Manini, por la cual se pagaban 350 escudos de alquiler, donde permanecieron unos 7 años. Su Santidad Paulo V de f.r. ayudó siempre a pagar dicho alquiler, y el día 31 de mayo de 1612 se agregó a la obra de las Escuelas Pías, con cinco compañeros más, el Abad Glicerio Landriani, milanés, que más tarde, el 2 de julio de 1617, vistió el hábito de la Congregación de las Escuelas Pías, muriendo el 15 de febrero de 1618, a las 6 de la tarde, en concepto de santidad.

El 1 de octubre de 1612, por mediación del P. Domingo de la Escala, se compró, por 10.000 escudos, a los señores Torres un palacio, que antes había sido de los Sres. Muti, con tres o cuatro tiendas en la parte baja del palacio, por el cual se pagaba el interés a razón del 6 por ciento.

El Cardo Giustiniano de b. m., quien como protector de la Obra solía dar 10 escudos cada mes, ordenó se dieran 2.000 escudos contantes a los Sres. Torres, asumiéndose la obligación de pagar los intereses, y dejando a su muerte dispuesto que esta obligación pasaba a su heredero.

Del legado de 6.000 escudos que dejó a la b.m. del Cardenal Lancelotti se pagaron 4.000 en diversas ocasiones a los Sres. Torres.

En enero de 1614, con intervención del Cardo Giustiniano y del P. Domingo de la Escala, sobrevino la unión de los Padres de las Escuelas Pías con los de Santa María "in Porticu", por Breve Apostólico, con el fin de que el ministerio de las escuelas fuese practicado con mayor diligencia.

Mas, visto que los Padres de Santa María "in Porticu" no querían abrazar el ministerio de las escuelas con la pobreza que requería, S. Santidad el Papa Paulo V de f.r., revocó el sobredicho Breve otorgado a los Padres de Santa María "in Porticu", y erigió una nueva Congregación de Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, con votos simples de obediencia, pobreza y castidad, nombrando Superior de la misma al P. José de la Madre de Dios, con Breve Apostólico de 6 de marzo de 1617, y prescribiendo dos años de noviciado con otras condiciones en él contenidas.

El 25 de marzo del mismo año, el Cardo Giustiniano costeó el hábito, que hoy usan, para 15 personas, y quiso ser él mismo quien en la capilla de su palacio lo vistiera al Padre José, el cual a su vez en el oratorio de las escuelas lo vistió a los 14 restantes, cuyos nombres son: Pedro Casani, na-



tural de Luca, sacerdote; Octavio Bovarelli, romano; Viviano Viviani, de Colle; Tomás de Victoria, español; Francisco Perusino, romano; José Brancazio, romano; Ausano Lenzio, de Luca, para Clérigos; Martino Ciomi, de Luca; Simón Castiglioncelli, de Luca; Juan Bta. Moranzio de Marciasio, en la Diócesis de Sarzana; Jorge Mazza de Rocca Vignale, de Alba; Juan Prospero, de Luca; Antonio Bernardini, de Luca, y Andrés Marzio, romano, para Hermanos Operarios.

El mismo Cardenal Giustiniano fue quien en 1620 mandó al P. José salir de Roma para escribir las Constituciones, pues las juzgaba necesarias para la buena marcha de la Congregación, como lo hizo retirándose a la Casa de las Escuelas Pías de Narni, donde compuso las Constituciones, que fueron más tarde, en 31 de enero de 1622, aprobadas por Breve Apostólico de S.S. Gregorio XV.

En 1621 se pidió a S.S. Gregorio XV que los votos simples de la Congregación fuesen en adelante votos solemnes, y, encomendado el asunto a la Congregación de Regulares, obtuvo solución favorable, de modo que en 23 de noviembre de 1621 la Congregación fue elevada a Religión de votos solemnes, y el 31 de enero de 1622, como queda dicho, fueron aprobadas las Constituciones después de haber sido examinadas por el Ilmo. y Revmo. Card. Tonti, Arzobispo de Nazaret, cumpliendo órdenes de la mencionada Congregación, y también por el General de los SS. Apóstoles, Revmo. P. Bagnac-

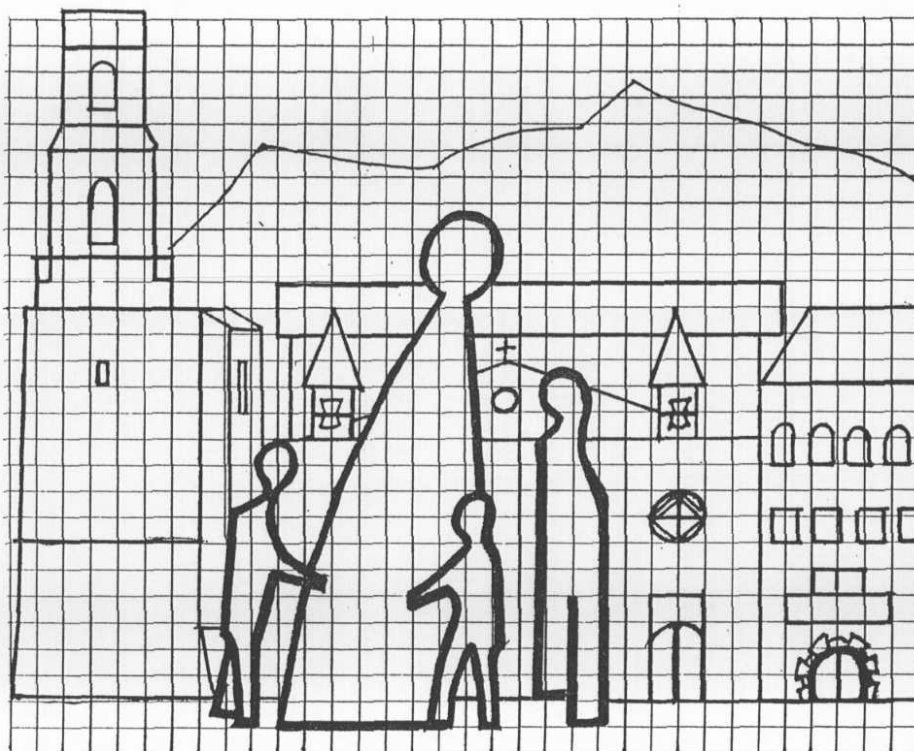
vallo, y por muchos otros graves y doctos religiosos.

Y dado que al abrazar el nuevo estado todos eran novicios, el 28 de abril de 1622, por Breve Apostólico, fueron nombrados cuatro, que con el General representaran el cuerpo de la Religión, con derecho a voz activa y pasiva, y éstos fueron el P. Pedro Casani de la Natividad de la Virgen, el P. Viviano de la Asunción, el P. Francisco de la Purificación y el P. Pablo de la Asunción, de los cuales el P. Viviano murió el 23 de junio de 1622. De los demás el P. Pedro es hoy el Provincial de Génova, y el P. Francisco Ministro (Superior) de Savona.

Y como durante los dos años de noviciado algunos que habían hecho los votos simples no se sintieron con fuerzas para emitir los solemnes, se salieron con dispensa de la Sda. Penitenciaría, e igualmente otros, considerados indignos, fueron despedidos con la misma dispensa, quedando tan solo los que manifestaron ser de disposición para el Instituto.

Finalmente, el 15 de octubre de 1622, la Sda. Congregación de Regulares otorgó a los Padres de las Escuelas Pías todos los privilegios de que gozan las Ordenes Mendicantes, confirmados después por Breve Apostólico, como consta todo por Breves de N. Señor.

Salvador López: "Escritos de San José de Calasanz", pp. 91-94



LA CONVERSIÓN COMO PROCESO

La conversión se da como proceso y crecimiento, siempre inacabado. El hecho que la vocación cristiana no es sólo dejar el pecado sino vivir según la plenitud del Espíritu, hace de la conversión una tarea permanente.

El proceso de la conversión no es ni homogéneo ni lineal. Tiene momentos críticos, etapas de nuevas opciones donde debemos volver a elegir a Cristo, pasa por crisis de maduración y crecimiento. Todo ello forma parte de la "purificación del fondo de nuestro espíritu para adecuarnos a Dios" (S. Juan de la Cruz), de modo que la experiencia de la fe y la motivación del amor lleguen a ser los factores predominantes de nuestro itinerario espiritual.

Más madura la conversión, más ésta es guiada y motivada por la fe, y menos por el entusiasmo, la sensibilidad, la generosidad sentida de los consue-los de Espíritu. Hay que saber evolucionar y crecer a través de las diversas etapas y crisis de la conversión cristiana. Esta nos lleva a redescubrir y a optar reiteradamente los valores que nos atrajeron al comienzo, bajo la nueva luz de una fe más purificada, y por que lo mismo más árida y oscura para la sensibilidad. En la madurez de la vida cristiana, la conversión es dejarnos conducir por el Señor de la fe, la cruz y la esperanza: "Antes tú mismo te ponías el cinturón e ibas donde querías. Ahora abrirás los brazos y otro te amarrará la cintura y te llevará donde no quieras" (Jn. 21, 18).

La conversión como madurez humana

La espiritualidad, inútil recordarlo, tiene estrechas relaciones con la psicología. El camino cristiano –la conversión– es también el camino de la maduración psicológica; la experiencia de la fe, la esperanza y la caridad cristiana, y la actividad progresiva del Espíritu contribuyen también a la maduración de las facultades humanas, sin sustituir la autonomía de la psicología. En la medida que la gracia del amor de Dios impregna las facultades del espíritu, el organismo psicológico se humaniza.

La espiritualidad de suyo no resuelve los problemas psicológicos ni sus desequilibrios (no todos los santos tenían una psicología sana), pero en la medida que integra la psicología en el amor y la arranca del egoísmo, nos ayuda a vivir en paz con nosotros mismos y aun a hacer de los conflictos y limitaciones psicológicas un camino de crecimiento sano.

Pues nuestro crecimiento humano -y por lo mismo cristiano- se va realizando en torno al crecimiento

en el amor. En esta perspectiva, el cristianismo es reordenar nuestros valores humanos en torno al amor. El amor es el eje de nuestra vida y el que hace madurar nuestra psicología.

Debemos crecer y madurar en todos los aspectos de nuestra vida humana y cristiana. Desde la madurez biológica, intelectual, afectiva, hasta la madurez de la fe. Hay ciertas áreas psicológicas donde la maduración es más difícil que en otras, y donde la experiencia de la fe puede contribuir significativamente a la maduración humana.

Por ejemplo, la madurez afectiva. Esta no es fácil de encontrar, y se obtiene a través de un camino largo y arduo, debido a su afinidad con la madurez del amor, y con la caridad cristiana. En este punto, el mandamiento de Cristo al amor coincide con el proceso hacia la madurez de la afectividad.

La madurez afectiva consiste en la capacidad de darse, por sobre la necesidad de recibir. Consiste en la capacidad de aceptar, sin frustrarse ni disminuir la donación, las no respuestas a nuestros amores y entregas. Consiste también en una capacidad para ser objetivos y emocionalmente libres ante las situaciones, para tener juicios y apreciaciones justas.

Otra forma de madurez donde también se entrelazan la psicología y la gracia, es la madurez "social". Esta se refiere a nuestra capacidad de integración y de autenticidad con las diversas categorías de personas, de grupos y de situaciones. El maduro se acepta y acepta a los demás como son; es auténtico sin pretensiones ni complejos. La inmadurez "social", en cambio, suele revelarse por agresividades, complejos, conflictividad y desajustes.

Decíamos que no basta madurar en un aspecto; es necesario crecer en todos, en un dinamismo donde la psicología y la gracia mantienen su autonomía, pero quedan como dos dimensiones inseparables de la vocación a la madurez y a la conversión cristiana.

Por eso es que no se llega a la madurez sobre la ruina de nuestras tendencias psicológicas, sino sobre la orientación y purificación de las mismas. Las tendencias son radicalmente buenas o recuperables, y forman parte de nuestra personalidad humano-cristiana. No se trata de suprimirlas, sino de organizarlas en torno al amor, que es el eje en torno al cual se construye toda madurez.

Hechas estas consideraciones, nos podemos preguntar tomó sobre ciertos síntomas y condiciones psicológicas que caracterizan una



personalidad madura, particularmente en su relación con los demás y con la realidad ya que en estas de relaciones es donde más se refleja la madurez humana animada por la gracia.

La persona madura es la persona que vive de convicciones, y no de impresiones e impulsos. Su personalidad, por lo que mismo, está integrada, es coherente: hay coherencia entre su ser y su actuar; entre lo que piensa, lo que hace y lo que dice. Su vida y valores están suficientemente integrados.

Aquí la inmadurez (propia de la adolescencia), es la desintegración y la incoherencia de los valores. No hay continuidad entre lo que se piensa, se proclama y se hace. No hay constancia. No hay verdadera responsabilidad. Esta inmadurez no es digna de confianza.

La persona madura, conoce sus posibilidades y sus límites. Es realista consigo misma, vive en la verdad, sabe qué es lo que puede hacer y qué no puede hacer. Por tanto, sabe decir que no y tiene también el valor de decir que sí.

Cuanto más tenemos el valor de decir que sí o que no, más maduros somos y hacemos un compromiso más válido. Por eso no puede haber compromiso válido donde hay inmadurez. Igualmente en los compromisos con Dios.

Es signo de madurez, igualmente, la capacidad de renunciar a valores incompatibles con la vocación personal.

Estamos renunciando permanentemente a valores incompatibles. Uno se comprometió, por ejemplo al celibato en un momento de su vida. Pero esto implica renunciar al matrimonio, que es un valor. Hacer esto lúcidamente, consciente, sin volver atrás, es un signo de madurez y libertad.

El inmaduro, en cambio, quiere tener todos los valores al mismo tiempo. Escoge uno y lo deja luego para volver a tomar otro, sin proponerse metas definitivas. El maduro sabe que el matrimonio es un valor, y que lo es también el celibato, pero escoge uno u otro según su opción personal, de una manera definitiva.

La capacidad de elegir alternativas, pero sin conflictos, sin angustias, es un signo de madurez.

El maduro, es capaz de situarse en un grupo sin sentir que las normas de ese grupo son un atentado contra su personalidad.

Esta característica es muy importante en la Iglesia: hay gente que pertenece a una diócesis, a una comunidad, a una Congregación, con la cual no está de acuerdo. Esto los lleva a una crisis permanente y a una especie de sensación de sentirse agredido y aplastado. Esto es inmadurez.

El hombre maduro vive en cualquier institución, en la cual tiene válidos motivos para permanecer, aun no estando de acuerdo en muchas cosas. Sabe que ninguna institución es perfecta, sea civil o religiosa. Pero no se siente abatido, porque tiene capacidad de vivir situaciones ambiguas y provisorias.

La Iglesia hoy vive en una gran transición en su pastoral, en su vida religiosa, etc. Produce a veces una sensación de ambigüedad. El que no se siente realizado, no culpe a la Iglesia, sino a su falta de madurez, que no le permite sobrellevar situaciones ambiguas.

Esto significa también la capacidad de vivir en situaciones de tensión. Vivimos permanentemente en esta realidad. En nuestro trabajo, en la sociedad, en donde nos encontremos. También puede haber momentos de tensión con una persona, con un grupo, con una norma que no nos satisface... La capacidad de sostenerse en una situación ambigua y tensa sin renunciar uno a sus ideales, pero tampoco sin llegar a situaciones de ruptura con los demás, es signo de madurez.

La conversión como libertad

Como proceso de toda nuestra vida, el seguimiento de Cristo nos conduce a la libertad cristiana. La libertad que de Jesús trajo al mundo se realiza también en nuestro interior; la liberación es también el éxodo de nuestras servidumbres, esclavitudes y pecados. Por eso la libertad de espíritu es propia del camino evangélico, y coincide con la madurez de la conversión (Jn. 8, 31-32; Gal. 5, 13 ss.).

La libertad es una cualidad en el hombre, que se adquiere a través de un crecimiento durante toda la vida. Por eso el ser maduro implica también el ser libre.

Todos estamos llamados a esta libertad, con ritmos diferentes. Dependerá de la fidelidad y de los acontecimientos en la vida de cada uno. Evidentemente que el que haya experimentado una vida más dura, con tensiones, ambigüedades, el que haya tenido que liberarse de sí mismo para crecer, etc., llegará posiblemente antes que otros a la libertad.

Pero en todo caso, Dios no nos fuerza en este camino. Somos nosotros los que debemos ir aceptando el ritmo de nuestro crecimiento, al que Dios nos va orientando.

Sepamos que este crecimiento se realiza sin crisis. Las crisis en nuestra vida son la condición para hacernos libres.

En nuestra vida hay una serie de etapas que tenemos que cruzar. En cada etapa creamos una síntesis de nuestros valores. La crisis no



es otra cosa que la transición de una etapa a otra; un momento fuerte de la conversión.

La crisis es la transición entre dos síntesis. Y cuanto más nos cueste hacer la nueva síntesis, más se acentuará la crisis. Hay aquí un problema pedagógico: no tenemos derecho a destruirle a alguien su síntesis, si no le damos una síntesis mejor. Corremos el riesgo de dejarlo en una crisis permanente que no se va a solucionar. Una crisis no solucionada es una ruptura y es el abandono definitivo de un valor. Es el fracaso de la conversión.

No podemos crecer sin estar permanentemente, según las etapas de nuestra vida, rehaciendo síntesis. Una completa estabilidad en nuestra vida, él nunca poner en cuestión nada; es sospechoso. Ahí hay sin duda una vida cristiana que no está creciendo. Para llegar a la libertad hay que estar dispuesto a aceptar muchas crisis.

¿Por qué estas rupturas y estas crisis para llegar a la libertad? Porque todos, más o menos, vivimos esclavos: esclavos de seudovalores. Pensamos que vivimos valores, pero vivimos ambigüedades. Nuestra vida está llena de valores ambiguos, y necesitamos purificarlos, para que sean evangélicos.

Por eso la crisis nos conduce a la libertad, al revelarnos la ambigüedad de los valores.

La oración. Hay personas que pueden tener en esta práctica cierta ambigüedad. Pueden pasar años practicando la oración y ciertas devociones, sin que hayan adquirido auténtica vida de oración. Porque, para que haya verdadera oración, oración libre y madura, es preciso que también, haya libertad frente a las prácticas. Y para ello habitualmente uno tiene que pasar por muchas crisis, sin presiones. Y las crisis, por ejemplo, se producirán cuando uno sale de su cuadro y cambia de estilo de vida. Es el momento providencial para hacerse libre, recuperando los mismos valores en una nueva luz. Es el momento de purificar los motivos, sin dejar lo válido de la oración. La libertad viene de una convicción interior, a causa del Evangelio, y supone la fidelidad. Pero a esto no se llega sin pasar por crisis, y por situaciones de transición, a través de las cuales hay que recuperar los valores, en otro contexto diferente. Si no somos capaces de hacer esto, no estamos creciendo. Quedamos mediocres, porque muchos de los valores que creemos que estamos viviendo se puede demostrar que son ambiguos, que posiblemente no son tan puros como pensamos. Y la manera cómo se revela esa ambigüedad es a menudo mediante una crisis, que nos pone en la línea de la verdad, y en la revisión de vida. Por eso Jesús decía: "La verdad os hará li-

bres". Porque la verdad nos pone en la crudeza de la realidad y nos revela que lo que pensábamos que estábamos haciendo bien, en el fondo no era más que una esclavitud.

Tomemos también la *fe*. Esta tiene que hacerse libre y no afirmarse sólo en la tradición, familiar o de la educación. Tiene que enfrentarse con la opción de tener o no tener *fe*. Con la libertad de la *fe* madura (ver Cap. 11, 1).

Lo mismo puede suceder en la misma actividad en la pastoral. Fácilmente, en una etapa aún inmadura, no se advierten las ambigüedades de motivaciones humanas, de prestigio o de competencia.

La orientación es no tanto a la construcción del Reino de Cristo, como de "nuestro" reino... De ahí impaciencias, desánimos, búsqueda de política eclesial, etc. Al fin puede producirse la crisis de ruptura y la ambigüedad se advierte. Diversas circunstancias, fracasos, pueden llevar a ellos. Es el momento de convertirse, de purificar la acción apostólica y de redescubrir lo más profundo del apostolado cristiano, de purificar el valor pastoral y de hacerse realmente libre.

Por eso, si los valores que vivimos son ambiguos, los conflictos son también necesarios. Inclusive, a veces (y esto es delicado), los conflictos habrá que provocarlos. Porque la única manera de crecer, para una persona o un grupo, es pasando por esas crisis y desenmascarándonos a nosotros mismos, para vivir cada vez con mayor libertad.

Cuando un grupo está estancado, o cuando una persona está estancada, hay que suscitarle sanamente estos conflictos (cuestionarlas) para que se logre progreso. En último análisis se trata de elegir nuevamente, y cada vez más libremente, los valores, porque en realidad aún no los hemos elegido con libertad total. Había una elección con libertad parcial; una conversión parcial.

Esta es una de las ventajas de la revisión de vida. El partir de lo concreto, de ciertos hechos, permite el diálogo a través de reacciones concretas. Nos permite cambiar, iluminando nuestros hechos y actitudes. Me cuestiono yo mismo para deshacer mis ambigüedades y para convertirme.

En la revisión de vida no vamos a darnos principios, a recordarnos doctrina. Eso ya lo sabemos. No hace falta recordarnos en teoría los valores del evangelio. Debemos más bien ayudarnos en el cuestionamiento de nuestra vida.

Segundo Galilea: "El camino de la espiritualidad", pp. 139- 143

LECTURA CREYENTE DE SU PROCESO DE VIDA

Preguntas para un trabajo en equipos

- 1ª ¿Puedes narrar una historia salvífica de tu historia de salvación?
- 2ª ¿Cuáles te parecen los momentos más críticos que suelen darse en esas historias?
- 3ª ¿Qué es lo que más suele impedir buscar la voluntad de Dios en la vida cristiana? ¿Y cumplirla?
- 4ª ¿Qué crisis suelen ser las más comunes en la vida cristiana? ¿Cómo afrontarlas?
- 5ª Cita realidades, situaciones o acontecimientos que pueden ser configuradores en una vida cristiana. Si los has conocido de cerca, mejor.
- 6ª Si somos pecadores, y lo somos, ¿por qué llamamos salvífica nuestra historia? ¿Cómo salva Dios del pecado?
- 7ª En concreto, ¿qué realidades separan más habitualmente al cristiano de Dios?
- 8ª En nuestro mundo actual, ¿qué realidades obstaculizan un auténtico proceso de vida cristiana?
- 9ª ¿En qué líneas o aspectos crees que tendríamos o podríamos que hacer opciones más radicales?
- 10ª Hay signos en los que se percibe la realización de un proceso. Expresa si tienen sentido para ti y cuál, y si pueden ser malinterpretados:

- Uno encuentra la clave de su vida en la Biblia.
- El amor a Dios y a los demás, de hecho, llega a ser el sentido de todo.
- Al final de todo, uno puede ser el mismo, con sus miedos, pero comienza a tener una paz más allá de lo psicológico que permanece en el fondo.
- La persona confía, se siente más pecadora pero no necesita justificarse.
- Todo tiene sentido en la vida. Uno está reconciliado con su pasado y presente.
- Todo esto no quita responsabilidad. Pero no la vive ni angustiado, ni tenso.
- Ama profundamente como es amado precedentemente por Otro.

2º Orientaciones:

- Ante las preguntas, pensar, pero sobre todo abrir el corazón, la vida.
- Dialogar con sinceridad y apertura; Dios está en y con el grupo.
- Dejar que la luz de cada uno ilumine a todos.
- Si se ha leído algún texto es para pensar en uno y comunicarlo a los demás.



CARISMA Y ESPIRITUALIDAD DE CALASANZ

Oswaldo Tosti, Sch. P.

No es fácil dar una definición de la espiritualidad; como tampoco lo es definir qué es la vida de fe, la vida cristiana o el cristianismo, que en cierto modo se definen con términos equivalentes.

Tal vez nos hemos acostumbrado a los grandes misterios de la vida cristiana; una prolongada costumbre nos los ha hecho, a veces, demasiado familiares. En cambio, deberíamos convencernos de que, en cierto sentido, comprender y vivir a fondo el cristianismo es algo "imposible". Así descubriríamos que es cosa de Dios y no nuestra. Jesús acepta y pide nuestra colaboración, nuestro esfuerzo; pero quiere, sobre todo, que estemos convencidos de esta realidad fundamental: no lograremos vivir el amor hasta que no sea El quien lo viva en nosotros.

"Todos los fieles, de cualquier estado o condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad... de la que El es iniciador y consumidor... Una misma es la santidad que cultivan, en los múltiples géneros de vida y ocupaciones, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios" (n. 40-41), enseña la *Lumen Gentium*. Cristo no es sólo causa ejemplar de la vida cristiana y origen de la vida espiritual, sino que de El, fuente inagotable e infinita de toda gracia de satisfacción y mérito, procede toda gracia de conversión... perseverancia, consolación, renovación. Estos son los elementos constitutivos de la espiritualidad cristiana. Si indagamos qué entendían por espiritualidad los grandes autores espirituales cristianos, en vez de definiciones, encontraremos descripciones diversas; todas válidas, todas correctas, pero parciales en sí mismas debido a que provienen de experiencias personales. Toda espiritualidad es personal.

En esta perspectiva, la espiritualidad cristiana es histórica. Es decir, se realiza en tiempos y lugares bien delimitados y pone de relieve determinados valores evangélicos que, en aquella concreta situa-

ción, inspiran el camino más adecuado para el seguimiento de Cristo. No son siempre las mismas las escalas de valores que, de forma particular, alimentan la fe de cada cristiano en las diversas experiencias históricas de la Iglesia, para ayudarlo a seguir a Cristo muerto y resucitado y a identificarse con El.

En este sentido, en el seno de la única espiritualidad cristiana, nos parece justificado hablar de distintas espiritualidades; no en la esencia, pues tienen la misma identidad y brotan de la misma fuente. Pero difieren en la modalidad histórica del seguimiento de Jesús y, por eso mismo, en los valores del mensaje evangélico al que se refieren preferentemente, para adaptarse a las diversas situaciones y culturas.

Por tanto, es obvio recordar que también el fin específico de cada Instituto incide en su fisonomía espiritual y que no se puede concebir una espiritualidad calasanziana prescindiendo de un conocimiento suficientemente profundo y seguro

del carisma que la inspiró y en cierto modo la modeló; aunque no se puede hablar de una escuela de espiritualidad verdaderamente tal.

"El Señor Cardenal Giustiniani... el día 25 de marzo de ese mismo año (1617) hizo a expensas propias los hábitos que usan hoy, para 15 personas. Y él mismo vistió en su capilla al mencionado P. José. Y después ese Padre impuso el hábito a otros 14, el mismo día, en el oratorio de las Escuelas Pías..." (EP 132 a). Pocos días antes, el 6 de marzo, Paulo V, con el breve "Ad ea per quae", había constituido en la Iglesia una nueva Congregación, que él mismo llamó: "Congregación: Paulina de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías". ;

Naturalmente que estos actos fundacionales habían tenido una larga prehistoria de veinte años efectivos, durante los cuales la mano fuerte y suave del Señor había guiado a Calasanz. Veinte años que pueden llegar a ser incluso treinta y abrazar el decenio de actividad sacerdotal pasado en España. Al final maduró su decisión de trasladarse a Roma. De esos treinta años, Calasanz mismo y los estudios e investigaciones más recientes han definido, o casi, las etapas fundamentales.

Personalmente soy de la opinión de que Calasanz,



cual observador atento y perspicaz, primero como estudiante en contacto con la juventud universitaria de los diversos ambientes que frecuentó y después como sacerdote celoso y comprometido en el servicio de varios obispos desde 1583 a 1592, había madurado dos convicciones:



1) Que la reforma de la Iglesia y de la Sociedad querida y promovida por el Concilio de Trento, vistas las iniciativas realizadas hasta entonces, preferentemente de tipo de contención, no habría sido posible sino poniendo la segur en la raíz. Es decir, mediante la recuperación de las nuevas generaciones, comenzando por las clases más pobres y abandonadas (que constituyen la gran mayoría de la población), liberándolas de la ignorancia y haciéndolas protagonistas de su destino por medio de la instrucción educativa; o, lo que es lo mismo, la escuela como empresa metódica en la que el adiestramiento estuviera subordinado a las finalidades de la educación integral: instrucción educativa, precisamente, expresada con el lema *Pietas et Litterae*.



2) Y –no menos importante– la intuición cada vez más clara de que un mundo estaba muriendo y llegando a su ocaso, el de la cultura clásica; y otro, contemporáneamente, estaba na-

ciendo y consolidándose, el de la nueva cultura, la nueva ciencia, la nueva visión del mundo.

Así, en el otoño de 1597, Calasanz, con sus cuarenta años cumplidos, en la plenitud de la edad física y de la madurez espiritual, primer santo educador de niños y primer fundador de la escuela popular en la cristiandad y en el mundo, de los mil rostros de Cristo hacía revivir el de Cristo Maestro Divino rodeado de un enjambre de chiquillos.

Este es el principio de la personalidad espiritual de Calasanz. Aludiendo, evidentemente, al motivo contingente que lo había llevado a Roma, declaraba que allí había "encontrado una manera mejor de servir a Dios:... ayudar a estos pobres hijos. Y no la dejaré por nada del mundo" (BERRO P. V., *Annotazioni...*, T. 11, lib. 1, cap. 12 al final)

Las vicisitudes históricas de los orígenes de las Escuelas Pías, las etapas a que hemos aludido, las encontramos diseminadas en algunos escritos ocasionales autógrafos del Santo Fundador y en algunos otros inspirados sin duda por él (Cf. final) ajenos a toda preocupación histórica, pero sólidamente unitarios en la afirmación del principio básico del carisma y espiritualidad de Calasanz, lúcidamente formulados en el Proemio de las Constituciones de la Orden: la educación integral de los niños, especialmente pobres, como ministerio específico y como distintivo de las Escuelas Pías de cualquier otra institución.

"En la Iglesia de Dios y bajo la guía del Espíritu Santo, las Instituciones Religiosas tienden a la plenitud de la Caridad como a su meta genuina, mediante el ejercicio de su ministerio específico. Pareja empresa, con empeño total, se propone nuestra Congregación al realizar el cometido que le ha sido confiado por su Santidad Paulo V... La reforma de la Sociedad Cristiana radica en la diligente práctica de tal misión. Pues si desde la infancia el niño es imbuido diligentemente en la Piedad y en las Letras, ha de preverse, con fundamento, un feliz transcurso de su vida entera... y ya que nos profesamos auténticos Pobres de la Madre de Dios, en ninguna circunstancia tendremos en menos a los niños pobres; sino que con tenaz paciencia y cariño nos empeñaremos en dotarlos de toda cualidad, estimulados principalmente por aquella Palabra del Señor: "Lo que hicisteis con un hermano mío de esos más humildes, conmigo lo hicisteis".

Estos son los rasgos que configuran plenamente el carisma y la personalidad espiritual de Calasanz, cuya obra, por su interior inspiración se funda en el reconocimiento y actuación de dos grandes verdades: 1) la sociedad humana se regenera por la educación; 2) y en el pueblo está la raíz de las grandes

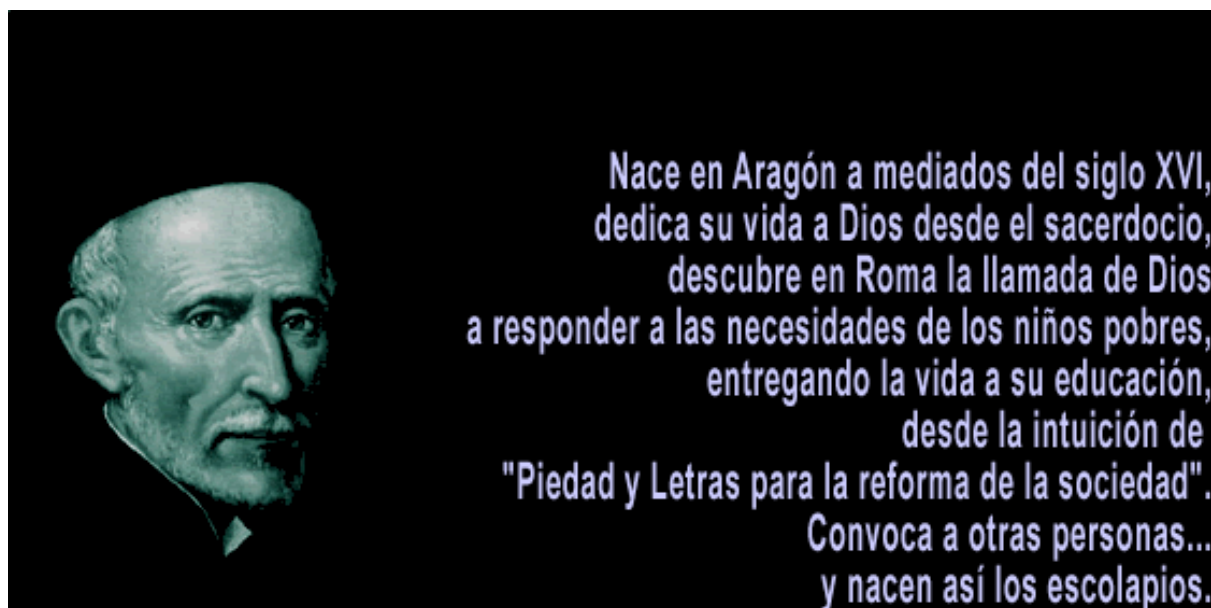
esperanzas.



Calasanz encomienda a la ciencia este poder regenerativo de la sociedad; no subsiste en él la más mínima duda acerca del poder de la ciencia, pues no es ni siquiera imaginable un conflicto entre ciencia y fe, como tampoco puede haberlo entre el autor y su obra, entre Dios y su criatura.

Nota: Señalamos brevemente los principales escritos indicados, fundamentales para el estudio del carisma calasancio: Breve relatione del modo che si tiene nelle Scuole Pie per insegnare li poveri scolari, li quali per l'ordinario sono piu di settecento, non solo le lettere ma ancora il S. Timor di Dio, redactada ciertamente entre 1602 y 1605, en la que se describe la estructura de las escuelas, sus programas, las normas que regulan las relaciones, con la escuela y entre ellos mismos, de los colaboradores de Calasanz, invitados libremente a convivir. Está

publicada en "Archivum Scholarum Piarum", An. II1 (1938), pp. 46-51. Dos cartas del Ven. Gellio Ghellini de 1602, uno de los colaboradores de Calasanz. Del mismo tiempo es el Memoriale del Calasanzio al Cardo Montalto, que nos ofrece una descripción de la actividad propia, incluso extraescolar, de los "Padres de las Escuelas Pías", como ya las llama Calasanz. La Informatione intorno alle Scuole Pie dai loro initij sino al 1622, en "EP", vol. 1, p. 170, n. 132a, y la segunda mitad deja carta al P. Berro de 20 de mayo de 1644 (EP., Vol. VIII, p. 232, n. 4185), de carácter más directamente histórico. El De pia educatione, impreso en Roma en 1613, pero escrito algún año antes por el carmelita Juan de Jesús María, confesor de Calasanz, y dedicado al Cardenal Benito Giustiniani, Protector de las Escuelas Pías. Es un tratado de poca extensión, pero denso de contenido, escrito para ser como una guía de los colaboradores de Calasanz. El conocido Projectum, redactado también por el P. Juan de Jesús María, pero inspirado ciertamente por Calasanz al comienzo de las negociaciones de la llamada unión de las Escuelas Pías con la Congregación Luquesa, para ser garantía y salvaguardia de la autenticidad del pensamiento de Calasanz, con el Memoriale dell'autunno 1615 presentado por Calasanz ai Cardinali Giustiniani, Lancellotti e Bichi encargados de estudiar los problemas de dicha unión. (cf. SANTHA P. G., Nova quaedam documenta..., "Ephem. Cal.", An. XXIX (1960), n. 6, pp. 186-204).



RASGOS DE UNA ESPIRITUALIDAD PEDAGÓGICA

La espiritualidad de Calasanz, que maduró en el ejercicio del apostolado educativo, se caracteriza por rasgos como los siguientes:

- primacía de Dios, sentida y vivida fuertemente;
- puesto central de la referencia a Cristo, como camino hacia el Padre y como buen Maestro que acoge a los pequeños y a los pobres;
- docilidad a la guía del Espíritu;
- intercesión maternal de María;
- sentido eclesial;
- gran realce dado a la liturgia y los sacramentos, en particular a la celebración eucarística;
- sentido de la trascendencia, unido a la valoración del esfuerzo del hombre en el presente;
- caridad teologal que se traduce en sensibilidad humana y social;
- amor a la pobreza como expresión del seguimiento de Cristo pobre y como modo de compartir el destino de los pobres a quienes se quiere servir;
- sentido de la gratuidad, nacido del amor y ejemplo de Cristo;
- relieve de las virtudes pedagógicas como el amor, la paciencia, la delicadeza en el trato, la humildad propia de quien sabe que está al servicio del crecimiento de los otros;
- noble humilde orgullo de saberse "cooperador de la Verdad";
- entrega generosa y perseverante a la propia vocación y misión (FEP, n. 6).

RASGOS DE UNA PEDAGOGÍA ESPIRITUAL

La concepción espiritual de Calasanz informa su concepción pedagógica y su praxis educativa. Por lo tanto su pedagogía es una pedagogía espiritual que se caracteriza por rasgos como los siguientes:

- el compromiso educativo -preferentemente a favor de los pobres- se vive como verdadero "ministerio" apostólico;
- la educación impartida en forma tempestiva se considera la intervención decisiva para asegurar el bien de la persona y de la sociedad;
- el compromiso más fuerte hay que reservarlo para los más necesitados de ayuda (la mejora del pueblo es el verdadero progreso de la sociedad);
- la promoción cultural y humana de las nuevas generaciones no hay que verla como un lujo o privilegio de una minoría, sino como un derecho de todos;
- la acción educativa ha de comenzar desde la primera infancia, cuando los niños son más maleables;
- colaboración apreciada y requerida expresamente con la familia;
- se debe instar a las autoridades públicas para que se hagan cargo del problema educativo;
- la educación debe tender más a prevenir el mal que a corregir y reprimir un erróneo desarrollo del crecimiento;
- si es menester, el educador ha de saber corregir tempestiva, razonable y amorosamente;
- la acción educativa debe afianzarse en un amor y ha de realizarse con tenaz paciencia, sin pretender ver resultados inmediatos;
- el educador es sólo "cooperador de la Verdad", pero su colaboración es preciosa e indispensable y, por eso, ha de traducirse en una presencia constante y discreta;
- confianza en que es posible armonizar la fe y la razón; la verdadera ciencia nunca podrá obstaculizar la fe;
- la acción educativa tiene que hacer crecer armónicamente al hombre y al cristiano, asegurando a la vida del joven un desarrollo integral y feliz;
- el educador cristiano logra descubrir, en los instrumentos de la gracia dados por Cristo, recursos preciosos para superar obstáculos y favorecer una auténtica maduración del educando;
- el educador debe ayudar al joven a conseguir habilidades que le permitan una positiva y rápida inserción profesional y social;
- gran importancia dada a las actividades paraescolares de tipo religioso, recreativo y formativo;
- opción clara en favor de un método didáctico breve, claro y práctico; y apertura a los métodos nuevos que se comprueba son verdaderamente eficaces;
- permanente validez de la escuela como medio preferente y fundamental para la educación;
- la educación popular es el medio más eficaz de reforma de la sociedad y de la Iglesia.



MEMORIAL DE CALASANZ

SOBRE EL MODO DE VIVIR LOS RELIGIOSOS

Salvador López, "Escritos de San José de Calasanz", pp. 261-262

La Religión de los Clérigos Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías tiene por instituto propio la educación en la piedad de los jóvenes, especialmente de los pobres, empezando su enseñanza desde los rudimentos de leer, escribir y ábaco (contar) y Gramática, Humanidades y Retórica a los de destacado talento; a los pobres se les suministran papel, plumas y tinta; se pone especial diligencia en enseñarles la Doctrina Cristiana, juntamente con sanas costumbres y con el santo temor de Dios, con algunos ejercicios que deben hacer en sus casas, distribuyendo rosarios y libritos de devoción como método muy útil a tal efecto. Para tales ejercicios los Padres tienen las escuelas, que están divididas en muchas clases según la capacidad y los conocimientos de los niños; además se tiene una catequesis sobre la manera de confesarse y comulgar con provecho, catequesis que se tiene durante las horas de clase, dividiendo a los niños en grupos de 12 cada media hora; se tienen además confesiones y exhortaciones, oratorio y congregaciones, en los cuales en las fiestas se reza el Oficio de la Sma. Virgen a dos coros y los pequeñines rezan el Sto. Rosario y otras oraciones. Todos los días oyen misa después de terminadas las clases; se los acompaña a sus casas en filas mañana y tarde después de terminada la escuela, con el fin de que no se desparramen por la ciudad y causen molestias por las calles.

Estos Religiosos viven en extrema pobreza tanto en la vida común como en la particular, no poseyendo más bienes estables que la casa, la iglesia y una huerta contigua y todo esto conforme a la suma pobreza; de estos bienes estables no pueden tener la propiedad, sino solamente el uso. Tampoco pueden tener otros bienes estables, como son patrimonios, dehesas (o fincas), ni pueden aceptar legados piadosos, mandas (o herencias).

Pueden tener los bienes muebles necesarios, que estén en conformidad con su pobreza; en las iglesias

no pueden usar ornamentos de seda.

Dichos Padres visten la sotana sacerdotal, pero de un paño vil; llevan camisa de lana, los pies descalzos con sandalias; duermen sobre un jergón de paja, con las cobijas necesarias, sin sábanas; duermen durante siete horas.

En la mesa usan únicamente una servilleta individual, sin mantel; la comida, si bien moderada, es no obstante suficiente; nunca comen manjares delicados, aunque se les regalen por caridad, sino los manjares que comen las gentes pobres del lugar donde viven. Los domingos, martes y jueves pueden comer carne; los miércoles y viernes ayunan.

Viven de las limosnas que ellos mismos piden o que les dan personas piadosas. Pueden almacenar provisiones para todo el año durante el tiempo de la recolección, para que la cuestación no les impida el ejercicio de las escuelas, si tuvieran que ir a pedir todos los días.

Se dan disciplinas los lunes, miércoles y viernes en común; todos los viernes se tiene el Capítulo de culpas y los domingos el Capítulo de las mortificaciones que se harán durante la semana siguiente.

Todos los días desde temprano se tiene una hora de oración mental en común; antes del almuerzo tienen todos en el oratorio el examen de conciencia y después del almuerzo, terminada la recreación, se tienen las Letanías de la Sma. Virgen con la corona de los cinco salmos que comienzan con las cinco letras de su nombre santísimo, con sus antífonas y la oración final.

Por la tarde, antes de la comida (cena), se tiene media hora de meditación y antes de acostarse se rezan las Letanías de los Santos, terminando con el examen de conciencia; el Superior da la bendición con agua bendita y se van todos a descansar en silencio.

Se tienen otras oraciones y mortificaciones, proporcionadas a la salud y manera de ser de cada uno, y como debe hacerse en toda Religión que viva la Reforma. Su noviciado dura dos años.



LECTURA CREYENTE DE LO QUE LE LLEVÓ A CALASANZ A DESCUBRIR SU VOCACIÓN EDUCADORA

Preguntas para una breve puesta en común



1º Preguntas:

- 1ª ¿Cómo realizas tu vocación ministerial?
- 2ª ¿Sabes ver todo lo que necesita redención a tu lado? ¿Cómo echar una mano?
- 3ª ¿Qué elementos vistos en Calasanz se pueden aplicar hoy? ¿De qué manera?
- 4ª ¿Qué realidades de tu entorno te interpelan más ahora? ¿Qué hacer en ellas?

2º Orientaciones:

- Ante las preguntas, pensar, pero sobre todo abrir el corazón, la vida.
- Ver con sinceridad lo que puede ayudarte y también al grupo.

- La experiencia personal compartida con los demás, ayuda siempre a los otros. Y en el tema ministerial es muy importante.
- Se trata de escuchar y aportar, de recibir y dar.
- Puesta en común mirando cada uno su propia realidad presente y futura.



ESCOLAPIOS

APOLOGÍA DE CAMPANELLA

Salvador López, "Documentos de San José de Calasanz", pp. 396-412

Nunca el mundo ha recibido con gusto, desde un principio, a los que Dios ha suscitado como fundadores de grandes obras útiles para beneficio de los mortales: casi siempre lo ha hecho con indignación y repugnancia. Lo atestiguan las escuelas de los grandes filósofos, los legisladores célebres, Moisés, los Profetas y los Apóstoles con su martirio. Hasta nuestro Señor Jesucristo, Sabiduría de Dios, razón eterna creadora y gobernadora de todas las cosas, cuando apareció en carne mortal trayendo la redención del mundo y la expiación a los hombres, confirmó esta verdad en el patíbulo de la cruz. Los que siguiéndole a El han fundado Órdenes religiosas nuevas han sufrido oposiciones no pequeñas de parte de los mismos cristianos. Testigos de ello son Santo Tomás y San Buenaventura, en los opúsculos que escribieron contra los impugnadores de la Orden dominicana y franciscana. Ni los jesuitas ni otras Órdenes posteriores, se vieron libres de persecuciones. No es, pues, de admiración que en nuestro tiempo el Instituto de las Escuelas Pías, utilísimo a la república y a la religión, sea perseguido por los seglares y por religiosos. Nosotros que no solamente por la historia de los demás, sino por las tribulaciones propias, hemos aprendido que no son acusaciones sino calumnias las que se lanzan contra los bienhechores del mundo, como más ampliamente hemos demostrado en el comentario, en el que hombres óptimos beneméritos del género humano en las circunstancias difíciles de los tiempos, fueron sometidos a la calumnia de haberse producido contra Dios y el Rey, sufrieron persecución y muerte, y luego resucitaron llenos de fama y gloria, y los que el mundo persigue con azotes, luego los ensalza con veneración y honor; hemos querido acallar las murmuraciones de entrambos. Por lo cual, refutaremos con razones primero a los seglares, ayunos de verdadera ciencia y verdadero celo, y después a los religiosos movidos por celo sin ciencia.

CAPITULO 1

Contra los políticos A los seglares

1. Dicen los seglares que las Escuelas Pías perjudican a la república, porque el aumento de religiosos sustrae el pan a la república; puesto que no trabajan y viven del trabajo de los demás. Por lo cual, privan a la república de lo que

ellos podrían producir y de lo que producen los demás.

2. Si la república ha de existir, necesita agricultores, artífices, soldados y siervos. Las Escuelas Pías la privan de esos elementos conservadores, o al menos, los disminuyen, pues enseñando las letras a los pobres, a los villanos, y a los plebeyos, los apartan de los servicios y de la república y los inclinan a la clerecía, al monacato y a las carreras. Por lo cual, serán poquísimos los que trabajan por la república y habrá muchos más consumidores que productores, y en poco tiempo, sucumbirá la república como sucumbe la cabeza cuando se la priva de los pies y de los brazos.

3. Además, se alterará el orden de la república, puesto que los senadores y los patricios habrán de dedicarse al pastoreo, a la agricultura, al comercio y a los oficios, abandonando el gobierno de la república, o se dedicarán a él de mala gana y de una manera diferente, lo cual, ocasiona mucho detrimento; por eso, la prudentísima república de China, tiene establecido que nadie se dedique a otra actividad ni más ni menos noble, que la que ejercen los padres, a los cuales, suceden en el oficio y en la herencia. Así, no hacen nada mejor que lo que han aprendido de sus padres por la práctica, la afición que da la sucesión y no faltarán nunca a la república quienes ejerzan todas las artes.

4. Además, Aristóteles enseña (7 Polí t.), que en la sociedad hay que distinguir entre nobles y siervos, asignando a los nobles el sacerdocio, la milicia, el régimen de la ciudad; y a los siervos las artes, el comercio, la agricultura, etc... Y no se consiente el tránsito de éstos a aquéllos, ni de aquéllos a éstos y dice que los nobles son capaces de la felicidad, mientras que los siervos no lo son; pero las Escuelas Pías enseñan las ciencias a los miserables y a los pobres con lo cual, se perturba la república y los que han de ser felices no lo serán.

5. Además, hay que suprimir de la sociedad todo lo inútil; las Escuelas Pías son inútiles, luego... Se prueba la menor. Es propio de su Instituto, enseñar la gramática y la doctrina cristiana; pero enseñan la doctrina cristiana las Ordenes de los monjes, los frailes y clérigos, los padres y las madres, y también los jesuitas tienen ese ministerio. Los jesuitas enseñan la gramática en todas partes; hay, también, maestros en los pueblos y en los municipios que enseñan la gramática a los nobles y a los plebeyos, etc. Luego las Escuelas Pías son superfluas y hay que suprimirlas.



6. Además, aparecerá pronto otra Orden que enseñará la Medicina, otra el Derecho, otra la milicia y así habrá más doctores que discípulos y los gramáticos, los médicos, los legistas, los procuradores habrán de mendigar, porque no podrán vivir de la profesión que han aprendido en esas escuelas.

Argumento general contra los seglares

En contra de eso está el profeta Daniel, cap. 12 que dice: Muchos lo recorrerán y aumentará el conocimiento; Isaías: Se llenará la tierra de la ciencia del Señor. Y Moisés quiso que fuesen doctos no solamente los nobles, sino todo el pueblo, pues celoso Josué porque algunos profetizaban como Moisés, respondió éste. ¿Por qué estás celoso de mí? Pluguiera a Dios que todo el pueblo profetizara porque Dios les hubiere infundido su espíritu (que tantas y tantas veces se glorían de tener; pueblo erudito sobre todas las naciones). Es pues, la voluntad de Dios que la ciencia se imparta, no solamente a los nobles, sino a todos los pueblos.

Es evidente que eso es utilísimo a la república, ya que la ciencia es perfección del alma y del género humano; luego, cuanto más se extienda, más se perfecciona y corresponderá más, y el mismo Aristóteles en el libro quinto *Politicorum*, llama tiranos a los que quieren tener un pueblo ignorante para hacer el mal impunemente sin ser reprendidos, por lo cual, la depravación de los trabajadores proviene de la falta de sabiduría. ¿No pintará mejor un pintor que conoce las Matemáticas y otras ciencias que si sólo conoce la pintura? De la misma manera no cuida igual de la tierra un agricultor entendido que un ignorante, pues éste no conoce la naturaleza y las utilidades de la tierra, del aire y de las estrellas, el cultivo del campo, lo mismo que la índole y virtudes de las semillas, de las hierbas, y de las plantas; y según eso, los frutos nacen y se desarrollan mejor o peor. Por eso, los romanos, aun los nobles se dedicaron a la agricultura y a la producción de frutos y algunos de ellos se gloriaban de tener nombres de esos mismos frutos. Fabio se llamó así por el cultivo de las habas, los Léntulos, Comelios, Cicerón tenían el nombre de otros frutos, y del manejo del arado, pasaban al consulado y a la dictadura. Catón, Varrón, Columela y Virgilio escribieron sobre la agricultura, porque era más ventajoso a la república que los agricultores fuesen entendidos que ignorantes; lo mismo podemos decir de otros trabajadores. Si los navegantes son astrólogos, navegarán con mayor éxito. Si los albañiles, los zapateros, escultores, barberos y otros artífices conocen, por la ciencia, la materia en la cual trabajan y sus clases, no contentándose con un conocimiento meramente

empírico, tendremos obras mucho más perfectas y la vida será más agradable. ¿No fueron sumos teólogos y sumos filósofos Abraham, Isaac y Jacob y los demás Patriarcas y se dedicaban al pastoreo, a la agricultura y a otros trabajos? Lo mismo sucedía en la república de Atenas, en donde los artesanos cultivaban las ciencias: Sócrates era hijo de una comadrona y de un escultor.

Además, aparecen, a veces, ingenios preclaros y si la república los priva de la ciencia, se privará a sí misma de las grandes ventajas de la sabiduría; en la república de Florencia se cultivaban mejor las artes cuando los artesanos conocían las ciencias; como el peluquero Bartolo, el sastre Gelio y los mismos siervos, comprenden mejor su oficio si conocen las letras que si no las conocen.

Además, un pueblo erudito no tolera fácilmente la tiranía ni es engañado por los sofistas y herejes como el indocto: por eso se introdujo la idolatría en el mundo: Egipto fue ignorante por culpa de sus dirigentes y lo conducían a donde querían, como se conduce un buey con la cuerda, y por eso, creían que eran dioses no solamente los hombres, sino también los astros, los elementos, las piedras, las plantas, los ríos. Los tiranos fomentan la ignorancia de los pueblos para poder fácilmente hacer de ellos lo que quieran. Por lo tanto, conviene a los príncipes, a los pueblos y a toda la república, la extensión y divulgación de las ciencias como lo hacen las Escuelas Pías.

Se refutan, en particular, los argumentos aducidos por los seglares:

Al primero, se responde que el argumento no es sólo contra las Escuelas Pías, sino contra todos los monjes, frailes y clérigos, y tenemos la respuesta en Santo Tomás en el opúsculo *Contra impugnantes religionem* y en M. Agrippa, cuando el pueblo romano se separó de los Patricios en el Monte Sacro porque no trabajaban; les explicó la metáfora de los miembros que se sublevaron contra el vientre que parece ocioso y, sin embargo, trabaja mucho. La oración, la enseñanza, el ejemplo de los religiosos, son más provechosos que el trabajo del pueblo, que la ociosidad y aun el trabajo de los artífices. Pero mucho menos puede alcanzar ese argumento a las Escuelas Pías que a las demás Ordenes religiosas, pues mendigan el pan y el vino, no tienen propiedad ni aún en común por lo cual poco sustraen la república y le dan mucho, pues enseñan las Letras y la Piedad. Los que tienen fincas, casas y riquezas, no solamente sacan de ellas la vida, sino también las rentas y los tributos. La república de Veneciano se levantó contra los Capuchinos que

diariamente mendigan, sino contra N. que aceptan fincas y lo hicieron por razones políticas, que verdaderas o aparentes, no se pueden referir a las Escuelas Pías.

Al segundo. No perjudican a la república los que cumplen lo que mandó la Sabiduría de Dios, que gobierna el mundo, y todas las repúblicas, la cual dijo: *Por mí reinan los reyes y los legisladores establecen lo justo*. Eso hacen las Escuelas Pías, pues dijo la Sabiduría (Lucas, 14): *cuando des una comida o una cena, no llames a tus amigos, ni a tus hermanos, ni a tus parientes, ni a tus vecinos ricos, no sea que ellos también a su vez te inviten y te sirva de recompensa. Sino que cuando hagas un convite, llama a los pobres, mancos, cojos, ciegos y serás dichoso. Al convite, que como dijo Salomón se edificó una casa, mezcló el vino y paró la mesa*, las Escuelas Pías llaman, sobre todo, a los pobres: Venid, comed mi pan, bebed mi vino que mezclé para vosotros. Ese Instituto es el Instituto de la Sabiduría de Dios; por eso, ha sido confirmado por su Vicario; que impartir las ciencias a los plebeyos no sea inútil, se ha probado en el cuerpo del artículo, ya que por ellas todos los servicios de la república resultan mejores. Juliano el Apóstata prohibió la ciencia a los cristianos como viles esclavos al servicio de la república: son sus imitadores los que pretenden destruir las Escuelas Pías.

Además, de que los plebeyos se elevan a un estado más noble, la república queda mejorada, lo que también considero Maquiavelo, Corifeo de los políticos, y aprueba las competencias de la plebe con los patricios: así, la república romana fue siempre progresando porque los plebeyos participaban de las funciones de los patricios; lo contrario pasó entre los florentinos, pues por esos pleitos, los patricios descendían a la condición de los plebeyos. Los estudiantes pobres, si son de índole egregia, son elevados al doctorado y a la clerecía y eso es justo y es bueno para la república y no solamente los nobles, de cabeza dura a veces, y deteriorados por la ociosidad, ocuparán los grados más altos de la república. Los que no tienen talento se dedicarán a las artes mucho mejor que los que no tienen letras, como antes se ha dicho.

Al tercero. Al dedicarse los nobles a las artes, progresará la república como sucedió en la de Roma: cuando los nobles abandonaron las artes y se dedicaron a la vagancia, desmejoró mucho la república romana; el trabajo no impide el gobierno de la república, antes lo aumenta, ya que se trabaja por ella, como sucede con los padres de familia que trabajando han formado y aumentado el patrimonio familiar; lo aman más que los ociosos que viven de

la herencia paterna. Además, ya dijimos que es justo que los mejores, según la naturaleza, sean preferidos a los mejores según la opinión, y son más útiles los plebeyos de buena índole natural, que los nobles obtusos o negligentes. El ejemplo de China no convence: ni la república de Roma, la mejor de todas, ni las repúblicas griegas tuvieron esas leyes, pues impiden que la naturaleza dé sus frutos entre los plebeyos como entre los nobles, y si se hubiese seguido esa práctica, no tendríamos un Sócrates, Pitágoras, Platón, Jenofonte, Catón, Varrón, Mario, Cicerón, etc., que salieron del pueblo. Ni los Apóstoles que fueron llamados de la pesca, ni los Profetas que lo fueron de las artes, de la agricultura y del pastoreo. Tampoco el faro luminoso San Carlos Borromeo en gran peligro de su Iglesia la hubiera visto tan exuberante, si a pesar de la resistencia de los alumnos nobles, no hubiese enseñado a los pobres y villanos, en el primer seminario, desde los primeros elementos hasta las ciencias, y así enseñados, rigieron las parroquias de Milán y su diócesis. Vistos tan felices resultados erigirá otros seminarios para nobles, para plebeyos, o para todos juntos. Otros pastores de almas lo han imitado después, y consiguen, atestiguan y contemplan lo mismo.

Al cuarto. Con razones poderosas condenamos la república de Aristóteles en cuestiones políticas y está con más razón condenada en el cristianismo, según el cual, la felicidad no es para unos pocos, como quiere Aristóteles, sino para todos. Y Dios *elige a los débiles del mundo para confundir a los fuertes*, como dice San Pablo. Además, Aristóteles concede la felicidad sólo temporal y a pocos, como si el género humano estuviese dividido en especies, una de las cuales es capaz de bienestar y la otra no. Dios que formó todo el género humano de un solo hombre, como dice el Apóstol, ofrece a todos la felicidad eterna y afirma que los bienes temporales no bastan para la capacidad del alma humana; elige a los que trabajan en la pobreza, en las artes, con más esperanza de la victoria, ya que luchan más en este mundo. Además, es necio pensar que de los nobles buenos proceden siempre buenos y nobles y que de los no buenos y pobres no puedan nacer sabios y buenos; y por lo cual, hay que reformarlos no por descendencia natural, sino tal como sean. Haya, pues, tránsito de unos y otros, y sea común la ciencia como común es la naturaleza y el mismo Dios.

Al quinto. Negamos la menor y su prueba es falsa como hemos dicho al primer punto: pues si enseñan la doctrina cristiana otros religiosos, párrocos, padres, no lo hacen con la diligencia que exige el perfeccionamiento del género humano. Además, si no fuesen superfluos los jesuitas que

sólo se establecen y enseñan en ciudades populosas y sólo a los nobles, mucho menos superfluos son los religiosos de las Escuelas Pías, que enseñan a los niños pobres de las grandes ciudades y van a las villas y pueblos, contentos con el pan de cada día y casas reducidas para que puedan dar fruto en todas partes. Lo mismo digo al segundo punto acerca de la Gramática en las poblaciones pequeñas y para todos, y en las grandes para los pobres. Además, su ejemplo de renunciar a las comodidades es más provechoso que el de los que no las renuncian. Dios que acudió en auxilio de los clérigos negligentes con los monjes, y después con los frailes, ahora lo hace con las Órdenes de clérigos según la necesidad de la república, ya que la común fragilidad humana no permite a los primeros perseverar en la severidad, disciplina y diligencia primitivas

Al sexto. Es fácil la respuesta; pues como probamos en el libro *De regimine Ecclesiae*, estaría muy bien que los religiosos enseñaran la doctrina (o teoría) de todas las artes, no los maestros asalariados; pues se extienden a más cosas, las tratan con más propiedad, sin fraude ni dolo, quedando para los pueblos el ejercicio mecánico y para los religiosos el estudio especulativo de la enseñanza. Tampoco creímos que la enseñanza de la Medicina y de las leyes tuviera que ser separada de los religiosos; pues antiguamente, en la ley de Moisés y entre los gentiles, era oficio de los religiosos. Galeno afirma que los sacerdotes de Esculapio sanaban más enfermos que los médicos porque trataban las artes sin fraude y los enfermos les obedecían con más reverencia y les tenían más confianza, lo cual favorece mucho a la salud; de ahí el primer aforismo de Hipócrates: "Conviene que los enfermeros, el médico y el enfermo cumplan cada uno con su deber"; y Avicena dice: "*La confianza en el buen médico sana al enfermo*, pues como probamos en el libro IV *De sensu rerum*, levanta las fuerzas de la naturaleza del enfermo contra la enfermedad. De la misma manera, si los religiosos fuesen peritos en las leyes para defender y no para acusar y fuesen defensores de los litigantes, los pleitos se ventilarían con más honradez, más fácilmente y con menos tiempo. Es eso evidente, porque en todas partes se echa mano de los religiosos hasta en las embajadas, y en todas partes se acude con más seguridad y con más gusto a la farmacopea de los religiosos y a los Hermanos de San Juan de Dios, que a los seglares. De la misma manera, si los jesuitas fuesen entendidos en Medicina, serían más útiles a la república que la sola asistencia mecánica que se presta a los enfermos. Ni será la república perjudicada porque pasen las artes a los religiosos,

antes procurará los servicios de los mismos a los cuales los seglares califican de ociosos, y habrá en los pueblos muchos más que se dedicarán a las artes mecánicas, pasando a los religiosos la especulativa. Así dice Aristóteles que sucedía en Egipto, donde los sacerdotes vivían del erario público para que estudiasen y enseñasen las artes, y en todas las naciones de los dos hemisferios existe esa costumbre con los religiosos. Luego el Instituto de las Escuelas Pías es sumamente útil en cualquier parte de la república.

CAPITULO 11

A los religiosos

1. Andan también murmurando contra las Escuelas Pías, diciendo que no solamente son superfluas, ya que los jesuitas enseñan la gramática, sino también son nefastas, porque los discípulos de los Jesuitas se vuelven contumaces con la esperanza de pasar a las Escuelas Pías, si no los tratan como es su voluntad.

2. Además, los que empezaron por la gramática y la retórica, ascienden a la lógica y luego hasta las ciencias y así abandonan el primer instituto en bien de los pobres y de los pequeños, al querer enseñar las ciencias, lo que ya hacen los Jesuitas; por lo cual se les debe obligar a que se contenten con la gramática, y no pasar más adelante; "la ciencia hincha, la caridad edifica", como dice el Apóstol; y así parece de la formación de los pobres pasan la inflación de los mayores.

3. Además, no solamente se les debe obligar a enseñar sólo la gramática, sino también prohibirles estudiar las ciencias mayores, aunque no tuviesen que enseñarlas; por ser contra su instituto y porque si estudian las ciencias no podrán abstenerse de enseñarlas, sobre todo, teniendo alumnos, según aquello de Job, 32, 18: "*Estoy lleno de palabras, mi sople interior me insta; he aquí que mi interior está como vino sin escape, que revienta los odres nuevos. Hablaré para desahogarme*".

4. Además sucederá con eso que se harán más negligentes en la enseñanza y en las atenciones a los pequeños: el que subió a las cosas altas no baja a las humildes, y si no pasa esto en un principio, ha de venir más tarde. Aceptarán fincas y posesiones, como sucedió a los Franciscanos, cuya regla dice que no pueden poseer ni aun en común, ni usan de ellas por derecho, sino sólo de hecho, como se ve en las Bulas de Nicolás III, Clemente VI y Juan XXII, ya que no se puede a la vez dedicarse a conseguir lo necesario para la vida y enseñar. Por eso los Jesuitas tienen el colegio rico y pobres las casas de los profesores y, como dicen

ellos, con razón afirmó Aristóteles: *primero hay que vivir y después filosofar*.

5. Además, o serán elevados a las ciencias todos o ninguno; si todos, se seguirán los absurdos que se han dicho antes; si algunos, vendrá la emulación y la discordia entre ellos, puesto que los inferiores envidiarán a los superiores y éstos pretenderán dominar a aquéllos.

6. Además, algunos se quejan de que los maestros de las Escuelas Pías oyen confesiones, predicán al pueblo y fundan congregaciones y eso impide mucho más el beneficio de los pobres y aumentará la superfluidad de las funciones a que se dedican continuamente otros regulares y doctores y será para ellos ocasión de ociosidad, como sucedió con los monjes desde la aparición de los frailes.

7. Además, está prohibido, aun a los Dominicos, en la segunda parte de las Constituciones, el estudio de los libros de los filósofos y doctrinas de los gentiles y lo mismo establece el Concilio de Letrán bajo el pontificado de Julio II, *porque tienen, dice, las raíces infectas*. Del estudio de esos libros dimanaron muchos errores que condenó la Academia de París. Por lo tanto, los miembros de las Escuelas Pías se han de abstener del estudio de esas doctrinas; les bastaría la lectura de los sagrados cánones y de algún libro moral, como hacen los Camaldulenses, Cartujos, Jesuitas y los Hermanos de San Juan de Dios.

Argumento general contra los religiosos

Por el contrario, dice el libro de los Proverbios, 9, 1: *La sabiduría se edificó una casa, etc., e invitó a las criadas a la fortaleza*. Además San Pablo dice a los Colosenses: "Pedimos que alcancéis el pleno conocimiento de la voluntad de Dios en toda sabiduría e inteligencia espiritual, a fin de que sigáis una conducta digna del Señor, puesta la mirada en agradarle enteramente, fructificando en toda obra buena y creciendo en el conocimiento de Dios". El

Eclesiástico: "El manantial de la sabiduría es la palabra de Dios en las alturas"; v. 8: "Uno es el Altísimo... el que la creó en el Espíritu Santo, la vio, la contó, la midió, la derramó sobre todas sus obras y sobre toda carne según su don y proveyó de ella a los que le aman". Lo mismo dice Malaquías en el capítulo segundo, Isaías en el quinto, y no hay libro de la Escritura en el que no se recomiende la ciencia de todas las cosas por las cuales se conoce y se llega a Dios máximo, sapientísimo, óptimo fin nuestro. "Las cosas invisibles, Dios –dice el Apóstol, Romanos 2–, se conocen por las cosas creadas".

Además, todo el libro de la Sabiduría está dedicado a predicar e inculcar el estudio de la sabiduría de cualquier género que sea, sobre todo el capítulo ocho que dice: "Si es mucha la sabiduría que uno desea, ella sabe las cosas antiguas y adivina las venideras, conoce los giros del lenguaje y las soluciones de los enigmas, determina con previsión las señales y los portentos y los desenlaces de los tiempos y de las épocas". Y poco antes dice: "A nadie ama Dios, sino al que cohabita con la Sabiduría"; y además (Eclesias. 3): "Los hijos de la Sabiduría son congregación de justos". Por todo lo cual, no solamente no hay que escuchar sino que hay que abominar a aquellos que prohíben o juzgan inútil el estudio de las ciencias, no sólo para la república sino a los hombres en particular. Y no digan que la Sabiduría sólo recomienda la lectura de la Sagrada Escritura, pues recomienda también la historia, la lógica, la política, la astronomía y la filosofía. San Jerónimo en el prólogo Biblia, más de una vez las manda y enumera una por una las ciencias más útiles. Además, Jesucristo es la Sabiduría de Dios por esencia y todas las ciencias son esplendores de Jesucristo, el Verbo de Dios, como lo dice el Eclesiástico. Luego el que es contrario a la ciencia es contrario a Jesucristo. Además, el hombre es animal racional por participación de la razón primera, que es Cristo después de la Encarnación, y toda ciencia es obra y perfección de la razón. Es, pues, natural al hombre desear las ciencias y poseerlas, como suma perfección, por eso Aristóteles empieza la Metafísica diciendo: "Todo hombre desea naturalmente saber".

Además, es evidente que todas las naciones y todas las sectas hacen consistir la perfección del entendimiento humano en la sabiduría: los estoicos dicen que la virtud es una partícula de la ciencia de Dios; nuestros teólogos ponen y hacen consistir la felicidad en la ciencia de la visión de Dios. Por tanto, aquellos que limitan la ciencia a otros, quieren que sean imperfectos, privados de la felicidad e incapaces de conseguirla. Además Aristóteles (7 Política) priva de la filosofía a los agricultores y demás trabajadores mecánicos, como esclavos de la república, lo cual no es solamente cruel, sino impío y bestial, porque rebaja, abate, deja en las tinieblas el género humano y lo reduce a la condición de las bestias. De todo lo cual hay que concluir que los miembros y los preceptores de las Escuelas Pías pueden adquirir todas las ciencias, enseñarlas y difundirlas: también ellos son de la Iglesia de los justos e hijos de la Sabiduría, y no es propio de la caridad envidiar a nadie, como dice Salomón, sino aquél que habita en la Sabiduría. No hay ningún pretexto ni excusa alguna que dé mo-

tivo para prohibirles el estudio de las ciencias que no sea contra Cristo, Sabiduría de Dios.

Además, quien da las ciencias inferiores sin conocer las superiores, no las dará con la suficiente claridad ni perfección. Si no está impuesto en la sabiduría superior, que es la Teología, se pueden producir errores, como Erasmo de Rotterdam, Lorenzo Valla, Felipe Melancthon, y otros muchos eruditísimos en las lenguas y en la gramática, que estudiando gramaticalmente la ciencia divina, propagaron herejías y errores; por eso Orígenes rechazó la ciencia profana de los gramáticos, llamada por las sagradas letras Cáliz de Babilonia, en el cual los charlatanes, fingiendo sabiduría, daban a beber sofísticamente al pueblo verdaderas abominaciones. Por eso los herejes consumen más tiempo en la gramática y en la retórica que en la filosofía, pues el pueblo rudo no escudriña nunca el secreto de la verdad, sino que se queda en la corteza y vestido exterior; por eso los reyes se visten de oro y de púrpura para causar admiración a la plebe y ocultar los propios defectos, y así el vestido brillante y áureo engaña. "Hay que limpiar la copa por dentro", dice el Señor, y hemos de servir al pueblo de Dios el agua pura de la sabiduría saludable y aun la misma fuente de agua viva, no la de cisternas agrietadas.

Estima, pues, que si los preceptores de las Escuelas Pías pueden adoptar formas gramaticales elegantes, retóricas y poéticas, pues no prohibimos el lenguaje bello, ya que San Crisóstomo, San Ambrosio, San Jerónimo tuvieron en eso especial cuidado, creemos que más deben conocer las ciencias superiores, sin excluir la teología. Ni deben desconocer las ciencias, sin las cuales no podrán estudiar sin dificultades y sin errores la sabiduría primera, que es la propia de los religiosos, pues no en vano invita a las siervas a la fortaleza. Hay que acallar, pues, las murmuraciones de los religiosos, como lo hizo Santo Tomás cuando los Frailes eran acusados del mismo pecado. Y es preferible el descuido en la elegancia del lenguaje que en el estudio y la competencia de las ciencias; como San Pablo contesta a Séneca en la epístola 2 Corintios, capítulo 11: "Si bien inculto en la palabra, mas no en la ciencia".

Se refutan en particular los argumentos aducidos por los religiosos:

Al primero se responde que las Escuelas Pías no pueden presentar ningún inconveniente ni perjuicio a los Jesuitas. Pues si los Jesuitas tratan doctamente y bien a sus alumnos, no han de tener disensión alguna. Si hay algunos que encuentran sus

reglas fastidiosas, es justo y útil a la república que haya escuelas en las cuales puedan aprender sin fastidio y así resultan éstas útiles a la Iglesia. No porque los Monjes cultivaban bien la viña del Señor, no debieron sucederles los Frailes. Ni los Franciscanos molestan a los Dominicos, ni los Carmelitas entre sí, ni a los demás; sino que todos, según el precepto de San Pablo: "codiciad los carismas más excelentes", y cumpliendo cada uno con su oficio, aprovechan a la Iglesia que es una reina rodeada de cosas variadas, como muchos miembros de un mismo cuerpo, según dice el Apóstol. Ni se sigue inconveniente de que los Jesuitas y las Escuelas Pías enseñen la gramática, pues en el cuerpo hay dos manos, dos ojos, dos oídos, que llenan el mismo oficio con más perfección que si hubiere un solo miembro para cada función; hay, pues, muchos Obispos, muchas Ordenes Religiosas distribuidas por muchas regiones: los Jesuitas sólo en las ciudades grandes y para los estudiantes mayores; las Escuelas Pías también en los pueblos y para los pobres y así a nadie y en ninguna parte faltan los debidos auxilios.

Al segundo se ha contestado en el cuerpo del artículo; pues los que sean nada más que gramáticos no pueden ser doctores idóneos del pueblo cristiano, si no poseen otras ciencias, sobre todo la Teología, para que puedan enseñar las primeras ciencias más fácilmente sin los errores en que tanto abundan Erasmo, Valla, Melancthon y otros ayunos de las ciencias. Si alguna vez llegan (las Escuelas Pías) a la Lógica y a otras ciencias no se sigue inconveniente, antes prestarán mayores y más amplios beneficios a la república, sobre todo donde los Jesuitas y demás Ordenes Religiosas no enseñan esas ciencias. Y hay que tener la seguridad de que no descuidarán a los pobres; pues lo tienen por su Instituto y Regla de la propia Religión, como se ve en las Constituciones. Es en ellos esencial la enseñanza de los pobres, no accidental, como en los Jesuitas, la enseñanza de los niños. No abandonarán ese ministerio sino que lo aumentarán con nuevos trabajos en beneficio de los pobres. Ni las ciencias hincharán las Escuelas Pías: es la caridad la que las propaga y trabajan por caridad, según sus leyes, de manera que aumenta la caridad y la ciencia al dedicarse a las ciencias superiores y amplían más sus funciones.

Al tercero se responde que no es contra su instituto ascender a las ciencias superiores como se ve en sus Constituciones aprobadas por el Sumo Pontífice (11 parte, cap. X). Sería contra el derecho natural y divino como se ha probado en otro artículo. También contra los cánones de los Concilios y de los Pontífices, pues en el Concilio de



Letrán, en el pontificado de León X, sesión octava se prohíbe terminantemente y bajo la pena de la indignación del Dios Omnipotente que los ordenados in sacris, tanto seculares como regulares dejen de estudiar Teología o Derecho Pontificio después del quinquenio de letras humanas. He aquí sus palabras: "Sin que nadie ose oponerse a una Constitución tan saludable, ordenamos y establecemos que, en adelante, ningún ordenado in sacris, sea secular o regular u otro que por el derecho esté con ellos en los estudios generales o en otro estudio público, se dedique a la filosofía o a la poesía después del quinquenio de la gramática y de la dialéctica sin algún estudio de la teología o del derecho pontificio. Terminado dicho quinquenio, sea libre de dedicarse a esos estudios que a la vez o separadamente estudie la Teología o los Sagrados Cánones: con estas santas y útiles doctrinas podrían los sacerdotes del Señor purificar y sanar las raíces infectas de la filosofía y de la poesía. Mandamos en virtud de santa obediencia que estos cánones sean publicados todos los años al principio del curso en todos los estudios generales por medio de los ordinarios del lugar y rectores de la Universidad. A nadie en absoluto le sea permitido infringir temerariamente, contradecir a esta nuestra condenación, reprobación, definición, prohibición, decreto, ordenación, estatuto y mandato: si alguien lo intentare, sepa que incurrirá en la indignación del Dios Omnipotente y de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo". Esas son las palabras del decreto de León X en el Concilio de Letrán.

Como casi todo el ministerio de los pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías de la enseñanza de los niños se ocupa en los estudios de las humanas letras y en ellas trabajan casi todos los maestros, todos los Superiores de la Orden deben procurar el cumplimiento de la constitución tan saludable y necesaria del Sumo Pontífice sobre el estudio de la Teología y de los Sagrados Cánones, después del quinquenio de la gramática y de la Poesía; no han de temer que nadie ni nunca los censure por eso, antes al contrario han de esperar las alabanzas y el apoyo de los hombres más sabios y óptimos. Si hay alguno que malvadamente los reprenda, no es fácil que sea bueno, hay que tenerlo como adversario de la verdad e integridad cristiana; hay que abominarlo como taimado, perverso, fautor de insidias, que infiltra la perversidad humana en la juventud cristiana; hay que repelerlo como rebelde a la Cátedra Pontificia y echarlo fuera completamente.

Si se cree que han de enseñar las ciencias aprendidas, porque no se puede retener la idea concebida, digo que basta que se enseñen

mutuamente, como San Jerónimo dice a San Agustín: "Tú eres obispo celeberrimo en la Iglesia: a mí me basta conversar con un clérigo en un rincón". También los monjes que no enseñaban públicamente hablaban de todas las ciencias, como dice San Beda, San Bernardo y San Anselmo, ejerciendo este ministerio entre los monjes; y si se permitía a los eremitas, mucho más a los miembros de las Escuelas Pías. Además, lo que se duda y se quiere evitar como malo, todos los doctores dicen que es bueno, especialmente Santo Tomás en el libro *Contra Impugnantes Religionem*, y San Juan Crisóstomo, escribiendo a los monjes de Antioquía, se lamentaba de que aprovecharan a sí solos y no fuesen a la ciudad para guiar a los pueblos con el ejemplo y la doctrina, y no habían aprendido las ciencias en los Monasterios para guardarlas, sino para pro- pagarlas, como dice el Eclesiástico 39: Hará llover las palabras de su sabiduría, y Moisés en su cántico: Caiga como lluvia mi doctrina gota a gota y destile mi palabra como el rocío.

Al 4, se niega el consecuente; la prueba no vale: el que sube a lo alto no desprecia las cosas humildes si no es soberbio; si es piadoso las atenderá mucho más, imitando a Dios, como dice en el Salmo 138: El Dios excelso mira las cosas humildes, y, aunque uno que otro maestro de las Escuelas Pías se ensoberbeciere, no podría despreciar a los pobres, pues por su Instituto está obligado a su cuidado. La Comunidad de sus hermanos no permitirá nunca

que el soberbio proceda por soberbia y qué solamente él omita lo que la Regla y costumbre universal manda, sino que le obligará, a cumplir con su deber y, si ese soberbio no da frutos para sí, los dará para la Comunidad y para los pobres. Dice también el Apóstol: "Algunos predicar a Cristo por caridad, otros lo hacen imaginando suscitar aflicción a mis prisiones; pero, sea por pretexto, sea con verdad, Cristo es anunciado y de ello me gozo y me gozaré siempre" (Filip. 1, 18).

Lo que se añade que quizás admitirán fincas y dinero, y que hay que proveerse antes que filosofar, como sucede con los franciscanos y con los jesuitas, lo niegan los mismos fundadores de las Escuelas Pías en sus Constituciones; profesan Pobreza con diligencia, juramento y voto solemne para no apartarse nunca de la pobreza primitiva, y, si alguno atentara secretamente contra ello, estaría sujeto a penas él y el que no denunció su intención, de lo cual podemos dar fe teniendo a la vista el ejemplo de los franciscanos y de los jesuitas, que son religiosos aun con fincas, y muy útiles al pueblo cristiano, aunque no han tomado tales cautelas al no crearlas necesarias.

Además, quizá sea verdad lo que decía Aristóteles de que primero hay que proveerse y después filosofar, lo que sin embargo detestan todos los filósofos, los Estoicos, los Pitagóricos, los Gimnosofistas y hasta Demócrito, padre de los Epicúreos, echó las riquezas al río como onerosas para la sabiduría, lo que hizo también Crates. Pero Aristóteles se refería a los laicos, no a los religiosos, a los cuales la república proporciona el sustento diario. El mismo dice que en Egipto los sacerdotes vivían así para que pudiesen investigar y enseñar las ciencias, y así se hace en el nuevo hemisferio, y Cristo dijo: Mirad las aves del cielo que no siembran, y mi Padre celestial las alimenta, etc. Por lo cual, tonta, ridícula y aun impiamente se junta el consejo de Aristóteles con el consejo de Cristo.

Al 5: también en las demás religiones unos están más altos que otros en las doctrinas y no hay por eso discusiones ni discordias entre ellos, pues se ocupan todos según su capacidad; pues, como dice el Apóstol, no hay discusiones entre los miembros porque el ojo vea, el pie ande y no vea, etc; cada uno es bueno para su función, como en la república hay diversos órdenes en la misma ciudad, como agricultores, artífices, soldados, etc.

Al 6: no hay ningún inconveniente en que los profesores de las Escuelas Pías prediquen al pueblo y oigan confesiones: no está prohibido por su Instituto y lo recomienda la ley de Dios. Tampoco se descuida el bien de los niños, no se enseña a los niños y al pueblo al mismo tiempo, ni se dedican a ello los mismos hermanos, ni lo hacen a la vez. No porque otros Regulares ejerzan el mismo ministerio, están de sobra los profesores de las Escuelas Pías: no son varios los que instruyen la misma persona; los primeros serán sustituidos por otros si los hay que se dedi-

quen al mismo ministerio, como los monjes después de la aparición de los frailes: no tenían aquellos el cargo de enseñar siempre, como lo tienen estos frailes, y no porque otros dejan de hacer el bien, hemos de dejar de empezar a hacerlo, como dice San Ireneo. No crea Dios a los hombres para que sean condenados por sí mismos o por los otros; sino que el mal de otros no debe destruir el bien nuestro; lo que les perjudica no es la ocasión que se da, sino la que se toma; nos basta no dar otra ocasión que la de hacer el bien.

Al 7: se responde que es verdad que la doctrina de los gentiles tiene las raíces infectas, como dice el Concilio de Letrán, y da ocasión a muchos cristianos de caer en error y no aprovechar, porque no saben elegir el bien y rechazar el mal, como dice San Basilio en el opúsculo *De legendis libris Gentilium*, y San Agustín en el de la Ciudad de Dios. Pero estas Escuelas se llaman Pías porque profesan elegir y enseñar las doctrinas de las Sagradas Escrituras y de los Santos Padres; no se han manchado ni se mancharán con el cáliz de Babilonia. Se esfuerzan en no enseñar nada que no sea piadoso y no les basta la lectura de libros morales, como a los jesuitas y a otros que no se dedican a la ciencia especulativa. Esos no se han establecido para enseñar al pueblo, como los profesores de las Escuelas Pías, que por este oficio están obligados a poseer las ciencias metódica y dogmáticamente, no a un modo de idiotas, y con ello pueden instruir al pueblo de Dios con prudencia, utilidad y sin errores; se dedican a su instituto de tal manera que parecen nacidos sólo para él; forman piadosamente a

los niños en el temor de Dios y en sus escuelas; no buscan bailarines ni óptimos jinetes o gladiadores, como confiesan algunos, y es patente.



POR EL BIEN DE LA SOCIEDAD

Severino Giner, San José de Calasanz. Maestro y Fundador, pp. 591-596

Apenas si podrá encontrarse un documento autógrafa de Calasanz en que con mayor claridad aparezca el aspecto social de su institución que este memorial de 1626, dirigido a los cardenales del Santo Oficio pidiéndoles ayuda. Quizá sea también una de las declaraciones más elocuentes del carácter preventivo de la labor educativa ante un posible porvenir dramatizado, que traduce en negativo la versión positiva que presenta en el Proemio de sus Constituciones: «si desde la infancia el niño es imbuido diligentemente en la Piedad y en las Letras, ha de que esperarse sin duda alguna un transcurso feliz de toda su vida». He aquí el memorial traducido:

«Es propio del Instituto de las Escuelas Pías enseñar a los muchachos y particularmente a los pobres, muchos de los cuales por la pobreza o dejadez de sus padres no vienen a las escuelas ni aprenden oficio o ejercicio alguno, sino que van perdidos y ociosos y por tanto fácilmente se dan a diversos juegos, sobre todo a las cartas, y necesariamente cuando no tienen dinero para jugar han de robarlo primero en su casa y luego donde puedan, o bien lo encontrarán por otros pésimos modos. Para atajar desde el principio un mal tan pernicioso para la sociedad los Padres de las Escuelas Pías se ofrecen a la fatigosa tarea de enseñarles por caridad. Si Vuestras Señorías se complacen en pensar y procurar algún modo de ayudar a dichos muchachos pobres, será librarles de la horca y las galeras, donde suelen ir a parar de ordinario cuando son mayores quienes de pequeños se educan con tales vicios y será una obra de gran servicio de S. D. Majestad, la cual acrecienta siempre en VV. SS. Ilmas. su santo espíritu».

La finalidad netamente humana del aspecto social de la obra calasancia queda de manifiesto en estas líneas, pues no se habla de la labor evangelizadora que la acompaña y la justifica como labor de Iglesia, y el único matiz religioso de toda la tarea queda reducido a la salvedad de que se hace «por caridad» y no por filantropía.

Calasanz es consciente del valor humano de su obra, y cuando trata de justificarla o exaltar su trascendencia, además de invocar la autoridad de los Concilios ecuménicos y de los Santos Padres, añade también la opinión favorable de los filósofos y de los paganos, pues con este Instituto no se pretende

exclusivamente colaborar en la Reforma de la Iglesia, sino también de la sociedad o *República*, como decían entonces. Baste como ejemplo el Memorial al cardenal Tonti, en que define esta obra como «un ministerio insustituible en opinión común de todos, eclesiásticos y seglares, príncipes y ciudadanos, y acaso el principal para la reforma de las corrompidas costumbres, ministerio que consiste en la buena educación de los muchachos en cuanto que de ella depende todo el resto del buen o mal vivir del luché hombre». Ya lo había dicho antes en las Constituciones: «Concilios Ecuménicos, Santos Padres, filósofos de recto sentir afirman de consuno que la reforma de la sociedad cristiana radica en la diligente práctica de este ministerio» y lo hemos leído en uno de los memoriales en que pide la declaración de Orden religiosa, dedicada a «la buena educación de los muchachos, tan importante, por no decir necesaria, en la República Cristiana, como lo demuestra la razón natural, la experiencia, las continuas instancias, los aplausos universales y los libros tanto de paganos como de católicos».

Este principio general es válido para toda clase de educación y de sociedad. Pero la obra de Calasanz es más concreta. Su auténtico matiz social está en la dedicación a los pobres, en un principio con exclusividad y luego con preferencia. Y por ello es desde su origen escuela gratuita, porque se abre para quienes no tienen dinero, ni siquiera para pagar las módicas cuotas mensuales del maestro de barrio. Esto es lo que constató personalmente Calasanz en sus andanzas por todos los barrios de Roma, como Visitador de pobres, cuando pertenecía a la cofradía de los Apóstoles. Ni faltan a veces testimonios que reiteran expresamente las palabras que motivaron a Calasanz y que siguen motivando nuevas fundaciones, como puede verse en esta carta de los Jurados de Ancona, de junio de 1633:

«Las órdenes dadas por V. P. Rma. a nuestro P. Esteban de abrir estas escuelas y dar principio a sus ejercicios con los Padres que llegaron de Venecia, han sido de satisfacción inexplicable para toda esta ciudad, pues se deseaba muchísimo ver encarrilada esta Santa Obra a gloria de Dios y utilidad y beneficio de los niños, que por la pobreza de sus padres no eran educados y encaminados para adquirir las virtudes».

La obra de Calasanz no tiene sentido alguno si no se acentúa su preferencial dedicación a los pobres. Cuando al final de su vida se desate la tormenta contra su institución, una de las razones manifies-



tas para destruirla será sin ambages la idea de que los pobres no tienen derecho a la cultura ni deben salir de su condición de servidores de los ricos, pues lo contrario sería una revolución social. Y Calasanz y los suyos se pondrán de parte de ellos, convencidos de que la verdad, la razón y la justicia están a favor de los hijos del pueblo. Quizá en ningún momento de su vida subió tan alta su voz en defensa de los derechos de los pobres a la cultura como en aquella etapa final de lucha, con memoriales al papa, a cardenales, a congregaciones romanas, cercano ya a sus noventa años y a la muerte.

No se puede leer sin conmoción este memorial de 1645, en que de nuevo se repiten las mismas ideas de siempre:

«El Instituto de las Escuelas Pías, que consiste en la instrucción y educación cristiana de los niños, sobre todo pobres, llevado a cabo por los Pobres de la Madre de Dios, no se puede negar que en la sociedad cristiana no sólo no es superfluo, sino necesario, tanto por la razón común de que la juventud debe ser instruida y educada en las buenas y virtuosas costumbres –de cuyo razonamiento están llenos los libros de los filósofos morales, de los Santos Padres y de todos los sagrados concilios–, como principalmente por la razón especial de que la sociedad cristiana consta en su mayor parte de ciudades, pueblos y personas pobres, que por tener que ganarse el sustento diario con su propia fatiga, no tienen tiempo para preocuparse de sus hijos. Los cuales, aunque sean pobres, no deben ser abandonados, siendo sobre todo la mayoría de la sociedad cristiana. Como se ha dicho, y redimidos ellos también con la preciosa sangre de Cristo, y tan estimados por S. D. Majestad, que dijo haber sido mandado al mundo por su Eterno Padre para enseñarles: *Evangelizare pauperibus misit me*. De lo que se deduce claramente cuán lejos está de la piedad cristiana y del sentimiento de Cristo aquella política que enseña ser perjudicial a la sociedad enseñar a los pobres, por desviarles –dicen– de las artes y oficios mecánicos, lo cual prueba la misma experiencia que es falsísimo, pues aquí en Roma, después de 50 años en que las Escuelas Pías enseñan a los pobres, no se ve escasez en ningún oficio, sino que vemos que la mayor parte, gracias al beneficio de las escuelas, son capaces de llevar las cuentas de sus negocios, sin necesidad de que se las hagan otros, como ocurría antes de empezar estas escuelas. Y la razón de que las escuelas no impiden que haya artesanos está en que son raros los pobres que después de aprender a leer y escribir pasan a la gramática (latín), pues se paran en la escuela de escribir y de cuentas, habiendo aprendido lo cual, empiezan algún oficio.

Además para algunos oficios desempeñados por los pobres es necesario también un poco de gramática, como notarios, copistas, cirujanos, boticarios y otros similares... Y aun suponiendo que la erudición no es conveniente para los pobres, ¿quién podrá negarles, sintiéndose cristiano, la buena educación, parte principal del Instituto de las Escuelas Pías?».

Esta preferencia por los pobres mantiene una línea de normalidad, es decir, sus escuelas se abren para los muchachos del pueblo llano y pobre, que viven con sus familias. No hay indicio alguno de que sintiera especial interés por los huérfanos, los abandonados, los perdidos y pordioseros. Para esta clase de niños habían surgido ya en Roma otras instituciones, más solícitas por recogerlos dándoles casa y sustento que por instruirles. Estos Institutos son hospicios y orfanato más que escuelas. Reciente era la fundación de los somascos por San Jerónimo Emiliano, dedicados expresamente a los huérfanos, y que en Roma despliegan su actividad en Santa Mana In Aquiro, sede de Archicofradía de los Huérfanos, para los que el cardenal Antonio M^a Salviati fundó en 1591 un colegio que llevaba su nombre. Famoso también se hizo a fines de siglo el Hospicio de Leonardo Cerusi, llamado en Roma *el Literato*, que recogía a toda clase de niños abandonados. Para que se ganaran el sustento les llevaba a barrer las calles delante de las casas y palacios de los cardenales, de los nobles, de los ricos y de los tenderos para que les dieran limosna, y solían también cantar por las calles con la misma finalidad. Calasanz tuvo que conocer forzosamente a este personaje carismático, admirado en toda Roma y que murió en 1595 en casa del cardenal Borromeo.

Aunque las Escuelas Pías nacieron, pues, para los niños pobres, desde que queda instituida la Congregación Paulina, sobradas razones movieron a Calasanz a romper ese exclusivismo y dejar abiertas las puertas –mientras hubiera sitio– a toda clase de niños, manteniendo siempre como algo sustancial e institucional la preferencia por los pobres (*praesertim pauperes*). Se admitió, pues, a pobres y ricos, nobles y e incluso judíos en Roma y a protestantes en Alemania. De este universalismo habla especialmente el *Memorial al cardo Tonti*, diciendo que este Instituto es «un eficazísimo remedio preventivo y sanativo del mal, inductivo e iluminativo del bien de todos los muchachos de toda condición y por tanto de todos los hombres que pasan antes por aquella edad...»; «supuesta, pues, la utilidad y necesidad de esta obra que abraza a todas las personas y condiciones del y lugares». Lo mismo dice escuetamente en el primero de sus cuatro de Sumarios: «tienen por su instituto propio

y particular la buena erudition y pia education de niños de todo estado, particularmente de los pobres».

La mezcla de niños de toda condición social en las aulas, iglesia, patios de recreo, etc., era sin duda un medio inigualable para amalgamar las distintas clases de la sociedad con la mutua comprensión, respeto y caridad cristiana, cuyas consecuencias pueden vislumbrarse. Tanto más si se piensa que Calasanz insistía en sus Reglamentos escolares en la idea de que la riqueza y la nobleza de linaje no eran los supremos valores de la sociedad: «Nadie pretenda en nuestras escuelas –escribía el Santo Pedagogo– ninguna preeminencia o supremacía sobre los demás, que no sea por la integridad de costumbres o mayor diligencia y provecho en el estudio»; «en la escuela nadie pretenda honor, preeminencia o primacía sobre los demás por ningún otro título

que no sea por el valor del ingenio y la integridad de costumbres». Era un orden de valores totalmente distinto al que imperaba en aquella Roma barroca y ceremoniosa en la que más de una vez ocurrían tumultos gravísimos, no ya entre pobres y ricos o entre nobles y plebeyos, sino en las altas esferas de la nobleza y la diplomacia, como t los embajadores de las grandes potencias de la época, por el simple prurito de defender sus precedencias. Y más de una vez alude Calasanz a estos encuentros dramáticos en sus cartas.

Mientras tales tragedias ocurrían en las calles de Roma, en las aulas de las Escuelas Pías se recordaba a los ricos y a los nobles que ni el dinero ni la alcurnia podían considerarse valores superiores a la inteligencia, a la integridad de costumbres y a la cultura. Y eso era ve educar.



PARA DESPUÉS DEL RETIRO

Posibilidad de algunos esquemas para estudiar a Calasanz

1º Esquema cronológico:

Quien desee conocer y estudiar a Calasanz siguiendo una línea cronológica, tiene que leer una de sus biografías. Presentamos estas cuatro:

- Severino Giner: "San José de Calasanz. Maestro y Fundador", BAC 41, 1992.
- Severino Giner: "*San José de Calasanz*", Bac popular, 2ª ed., 1993.
- Mario Spinelli: "José de Calasanz, el pionero de la escuela popular", Ciudad Nueva, 2002.
- Dionisio Cueva: "*Vida de San José de Calasanz*", Ediciones Paulinas, Madrid 1992.

2º Esquema según momentos fundamentales de la vida del santo:

Quien desee conocer al santo leyendo sus propios documentos o documentos importantes sobre su obra, puede servirle de la siguiente publicación:

- Salvador López: "*Documentos de San José de Calasanz*", Editorial Calasancia, Bogota, 1988.

3º Esquema por materias:

Quien desee tener una amplia bibliografía y poder escoger lo que mejor le conviene según temas que señalamos, acuda a la revista "*Analecta Calasanciana*", nº 73, enero-junio 1975. Allí encontrará una rica bibliografía sobre muchos temas, que indicamos a continuación:

- A. Fuentes documentales editadas
- B. Obras de carácter biográfico
- C. Calasanz fundador
- D. Estudios biográficos

- E. Espiritualidad calasancia
- F. Pedagogía calasancia
- G. Calasanz en el arte y la literatura
- H. Calasanz en el culto
- I. Celebraciones centenarias calasancias
- J. Estudios varios sobre Calasanz

4º Esquema por temas siguiendo un proceso espiritual:

Quien desee conocer al santo a través de algunas cartas suyas contextualizadas y aplicadas después al sujeto que las lee, puede acudir a Miguel Ángel Asiain: "*Calasanz acompaña a los laicos*", Publicaciones ICCE, Madrid 1999. Se comentan 60 cartas importantes del santo.

El esquema que se sigue en la mayoría de las cartas es el siguiente:

- Destinatario de la carta.
- Circunstancias históricas y espirituales cuando escribe la carta.
- Líneas fundamentales de la carta.
- Lo que significa la carta y su doctrina en el propio proceso espiritual.
- Ficha de trabajo.

5º Esquema por textos del santo:

Quien quiera encontrar textos de las cartas del santo por materias, acuda a:

- Dionisio Cueva: "*Calasanz. Mensaje espiritual y pedagógico*", 2ª ed., Publicaciones ICCE, 2006.



PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO EN CALASANZ

1º Para seguir profundizando en los diversos temas del santo que aparecen en la bibliografía entregada, recomiendo el nº 73 (1955) de la revista *Analecta Calasantiana*. Allí hay muchísima bibliografía.

2º Recomendando también la misma revista *Analecta Calasantiana*, desde el nº 38 en adelante. Hay mucho material sobre el santo. Para entrar en elementos más particulares son muy interesantes los artículos del P. Gy. Sántha, varios de ellos recogidos y traducidos por el P. Claudio en un libro titulado: *"Ensayos críticos"*, Salamanca 1976.

3º Y si alguien quiere conocer cómo fue visto el santo por sus contemporáneos, cuáles fueron sus virtudes, puede leer la tesis del P. Severino Giner: *"El proceso e beatificación de San José de Calasanz"*, Publicaciones ICCE, 1973. Merece la pena.

4º Para consultar las cartas del santo (todas en italiano, las que existen traducidas al español y pasajes de otras en español), cf. www.

5º Al estudiar al santo conviene no separar los tres elementos importantes que aparecen en él:

- Viva la vida: VIDA
- En esa vida y dado cómo era, aparece una manera de entender y experimentar el misterio

de Dios en Cristo Jesús, lo que llamamos ESPIRITUALIDAD, aspecto que hay que entroncar con su vida porque nace de ella y no se le puede separar.

- Y a través de la crisis que sufre en Roma y descubre lo que Dios quiere de él, se da cuenta (o Dios le hace darse cuenta) de cuál es su MINISTERIO en la Iglesia, es decir, la finalidad de su vida.

6º Por lo tanto, el MINISTERIO o MISION es la realidad que da sentido y forma a su espiritualidad y en él gasta su vida y a él la entrega.

7º Por eso el proceso del santo es, primero el MINISTERIO, después LA COMUNIDAD, y termina con LA VIDA RELIGIOSA.

8º Por eso estos dos últimos elementos están teñidos por el primero. Si falla el MINISTERIO, falla lo que es la vida religiosa escolapia en la Iglesia.

9º Con lo cual no funcionalizamos la vida religiosa o la comunidad, sino que le damos su valor en la vida escolapia. Y por eso la vida religiosa y la comunidad escolapia tienen matices importantes distintos de las otras formas de vida religiosa, porque los ministerios son distintos.



UNA BREVE BIBLIOGRAFÍA CALASANCIA ACTUAL

N. B.

1º: Siglas utilizadas: AC ("Analecta Calasanciana"), publicada en Madrid. ASP ("Archivum Scholarum Piarum"), publicada en Roma. Eph. Cal. ("Ephemerides Calasancianae", revista oficial de la Orden, publicada en Roma).

2º: La bibliografía que presentamos es reducida, quien quiera consular una bibliografía amplia sobre las diversos temas que citamos aquí y otros, acuda a AC nº 77 (1995), número monográfico.

3º: Damos sólo bibliografía en español, en la citada revista AC nº 77 aparecen bibliografía en otras lenguas.

4º: Para las cartas de San José de Calasanz, puede acudir al sitio

BLOQUES

I. VIDA:

1º Severino Giner: "San José de Calasanz. Maestro y Fundador", BAC maior 41, Madrid 1992.

2º Severino Giner: "San José de Calasanz", BAC popular 69, 2ª ed., Madrid 1993.

3º Mario Spinelli: "José de Calasanz, el pionero de la escuela popular", Ciudad Nueva, Madrid 2003.

4º Dionisio Cueva: "Vida de San José de Calasanz", Ediciones Paulinas, Madrid 1992.

II: DOCUMENTOS:

1º: J. M. Lesaga y otros: "Documentos fundacionales de las Escuelas Pías", Ed. Calasancias, Salamanca 1977.

2º: Salvador López: "Documentos de San José de Calasanz", Editorial Calasancia, Bogotá 1988.

3º Dionisio Cueva: "Calasanz, Mensaje espiritual y pedagógico", 2ª ed., Madrid 2006.

4º Miguel A. Asiain: "El año con Calasanz", Madrid 1991 (textos del santo según los días del año con anotaciones históricas).

III. ESPIRITUALIDAD:

1º J. A. Miró: "Espiritualidad calasancia: lo cún o esencial y lo propio o específico", Eph. Cal. (1984) 329-341.

2º Jesús Mª Lecea: "Imágenes de Dios en San José de Calasanz", Folleto "Con Él", nº 179.

3º Miguel A. Asiain: "Itinerario espiritual de San José de Calasanz. III: Un camino de discipulado cala-

sancio", Madrid 1992.

4º Miguel A. Asiain: "La Trinidad en Calasanz", Ediciones Calasancias, Madrid 1998.

5º Luis Padilla: "Intuiciones de Calasanz sobre la formación escolapia", Madrid, 2ª ed., 1998.

6º Congregación General: "Espiritualidad y Pedagogía de S. José de Calasanz. Ensayo de síntesis", ICCE, Madrid, 2ª ed., 2005.

7º Miguel A. Asiain: "Espiritualidad calasancia. Para laicos. I: Espiritualidad y carisma", Madrid 1988.

IV. VIDA RELIGIOSA Y CONSTITUCIONES:

1º Severino Giner: "Constituciones de la Orden de las Escuelas Pías. Génesis del texto constitucional", ASP nº 51-52, pp. 3-182.

2º Francisco Cubells: "Explorando las fuentes de las Constituciones de San José de Calasanz", AC nº 44, pp. 515-575.

3º Declaraciones de Calasanz a las Constituciones:

- Jesús Mª Lecea, AC nº 25, pp. 561-631.
- O. Tosti, ASP nº 27, pp. 1-80
- Severino Giner, ASP n. 51-52, pp. 183-254.

4º Miguel A. Asiain, Josep A. Miró: "Lectura carismática de las Constituciones de las Escuelas Pías", Madrid 2002.

V. MINISTERIO ESCOLAPIO:

1º Claudio Vilá Palá: "Fuentes inmediatas de la Pedagogía Calasancia", Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1960.

2º Claudio Vilá Palá: "Calasanz pedagogo. Presupuestos teológicos de su pedagogía", AC nº 40, pp. 499-646.

3º Francisco Cubells: "Calasanz y la educación de los pequeños", AC nº 77-78, pp. 123-164.

4º G. Sántha: "San José de Calasanz. Obra pedagógica", BAC 159, 2ª ed, Madrid 1984.

5º Vicente Faubell: "Nueva Antología Pedagógica Calasancia", 2ª ed., Salamanca 2004.

6º 6º Congregación General: "Espiritualidad y Pedagogía de S. José de Calasanz. Ensayo de síntesis", ICCE, Madrid, 2ª ed., 2005.

7º Rosalía Haro, "La oración continua. Un camino de amistad con Dios", Escolapias, 1983.

8º Angel Martínez: "La oración continua en el primer siglo de las Escuelas Pías", ASP nº 35, pp. 25-116.



ALGUNOS ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS

Presentamos también algunos artículos breves para acercarse más a Calasanz.

Palabras de Berro sobre la visita a Monserrat

Salvador López: "Escritos de San José de Calasanz", pp. 32-33

"Fueron tan heroicas las virtudes de nuestro D. José y resplandecieron tanto en su nueva dignidad sacerdotal, que su nombre resonaba en los dos reinos de Aragón y Cataluña y por ello el Ilmo. Obispo de Lérida le pidió se agregase a su corte como teólogo, confesor y padre espiritual, aunque fuesen sus años harto mozos y aún le dio el cargo de público examinador. En estos oficios jamás fue posible atraerlo con promesas y lisonjas a parte menos justa y miró sólo a la verdad de los hechos. Después de algún tiempo, habiendo sido este prelado elegido por Sixto V y confirmado por Felipe II para Visitador de la Santa Casa e Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat, llevó consigo a nuestro José Calasanz, a quien, sobre los ya mencionados oficios, le dio el cargo de Secretario de la Visita. Llegados a aquel sagrado lugar, la primera cosa que nuestro Calasanz procuró fue tener una habitación desde la que a su beneplácito ver el sagrado templo para honrar y suplicar a la Excelsa Madre de Dios. Tocóle una estancia que daba a la santa Capilla y a ella muy a menudo se retiraba para sus devociones y vigiliias, teniendo a la gran Señora por único bien amado en su alma y asistiendo siempre con indecible consuelo a la Misa cantada que se celebraba todas las mañanas en aquel santo templo antes de rayar el alba.

Comenzaron la Visita, asistidos por un Regente, mandado por Su Majestad Católica y aunque hubiera sido fácil en aquellas circunstancias aprovechar la ocasión de ganarse grandes sumas por pequeños favores, no tuvo jamás otra mira que la gloria de Dios, la salud de las almas y el bien público de aquella Santa Casa. La fidelidad a su oficio fue su norma, sin ceder nunca al soborno por los donativos no pequeños que con frecuencia le proponían; aun hubo de avisar muchas veces a su prelado que anduviese con mucha cautela, sospechando serios males, por haberse descubierto graves delitos en el manejo de los cuantiosos intereses del Monasterio. Era por lo mismo muy amado del Prelado y del Regente. Viendo ambos que en efecto él llevaba el peso mayor de la Visita, el viejo

Regente no sabía estar sin José y proponíale que, terminada aquélla, marchase con él a Madrid para tener ocasión de tratar de cosas espirituales. Durante el día atenderé a la Corte –le decía– por el oficio que tengo: por la tarde y la noche vacaremos a discursos y lecturas espirituales y os entregaré el gobierno de mi alma. En tan alto concepto de hombre de Dios tenía a nuestro Calasanz. No bastaron los avisos de José para con el monseñor, que no supo estar sobre sí. A los seis meses enfermó de improviso y en sólo dos días pasó a la eternidad, con no escasas sospechas de haber sido envenenado, por las serias evidentes que de ello se percibieron".

Introducción a 12 cartas al Virrey de Barcelona

Salvador López, "Escritos de San José de Calasanz", pp. 39-41

El sacerdote Pujol y Tubau pone la siguiente introducción a las 12 cartas de S. J. de Calasanz al Virrey de Barcelona: "La documentación que acompaña a estas líneas, transcrita literalmente en forma de APENDICE, es el retrato más fiel de la punzante necesidad de aquel momento histórico. El paciente lector podrá hacerse cargo del estado de postración de nuestra tierra a finales del siglo XVI. Es una página inédita que declara con singular precisión el verdadero carácter que tomó la epidemia social del bandolerismo en nuestras desventuradas comarcas. Fue inútil que una Señoría territorial tan poderosa como el Cabildo de Canónigos de La Seo (de Urgel), contra el que se desahogó con crueldad inusitada aquella furiosa persecución, trabajara incesantemente por hallar remedio a tantas desgracias. Los hechos criminales eran frecuentes todos los días y costó muchos sacrificios el irlos disminuyendo hasta que llegaron las sangrientas luchas de la guerra de separación de Cataluña que los liquidó en la primera mitad del siglo XVII.

S. J. de Calasanz vivió aquellos días de pánico y desorden social intenso. Participó activamente en aquellas difíciles circunstancias primero en el alto puesto de Secretario del muy ilustre Cabildo de Urgel y después desde el delegado del Ilmo. Sr. Obispo en el Cargo de Reformador y Visitador General del Obispado, luchando arduamente con los poderosos recursos de su virtud, talento y laboriosidad contra el deplorable estado social en que se extin-

guía la vida lánguida de nuestra tierra.

Son un precioso testimonio de esto las DOCE CARTAS últimas del Apéndice, desde la XXVII hasta la XXXVIII, que escribió por su mano, durante el tiempo que estuvo al servicio del Cabildo, dirigidas casi todas, en nombre de la Corporación al Virrey de Cataluña, que era la principal magistratura civil y militar del Principado. Añadidas a las que el Cabildo dirigió a la misma autoridad en años anteriores, revelan hasta qué punto trabajaron nuestros eclesiásticos, en aquellos días trágicos, para restablecer la paz tan profundamente alterada.

Carta XXIX.- Al Virrey.- Ilmo. y Exmo. Señor: He escrito y avisado a V. Exma. por muchas otras cartas y de la gran tiranía y de los abusos que emplean los bandoleros en esta tierra. Como continuación de las mismas nos hemos enterado en estos momentos de su estrago y crueldad que han hecho nuevamente en nuestra villa de Alos, en la cual han matado a dos o tres hombres y quemado a alguno; además tiene encerrada la mayor parte de la gente de la villa en la Iglesia. El Cabildo ha enviado al Gobernador con gente de armas para impedir un caso de tanta audacia como éste, aunque según están envalentonados los facinerosos tenemos por cierto que ningún remedio bastará, si no es el que venga de la mano. de V. Exma, persona a la cual guarde Ntro. Señor... De nuestro Cabildo de Urgel. Agosto de 1687".

Carta XXX.- Al Virrey.- Ilmo y Exmo. Señor, El Doctor micer Sebastián Moles, Canónigo de esta santa Iglesia, ha ido a nuestra villa de Oliana, para calmar las inquietudes que allí hay, las cuales son suficientes para soliviantar toda esta comarca, por ser Oliana un pueblo grande, con muchos jóvenes belicosos y emparentados y por estar en el lugar más a propósito por ser fuerte y seguro contra los bandoleros.

Y aunque entre las dos parcialidades de aquella villa no haya habido ocasiones ni obligaciones con fundamento hasta hoy, aún están los ánimos de todos tan alterados e irritados que ha habido menester de los oficios de miser Moles para sosegarlos y apaciguarlos, librando a aquella villa y toda la comarca de los escándalos que se estaban preparando; aunque para conseguir la paz y la tranquilidad de aquella tierra, importa en gran manera poner remedio a los privilegios de algunos jóvenes de aquella villa, que hasta ahora no sabemos que se hayan propasado en cosas que no sean remediables, pero que conservando sus privilegios, sería posible alguna nueva alteración, de la que ni la gente ni la tierra aquella tiene necesidad, ya que algunos de aquella tierra tienen empeño en que las fac-

ciones no se pongan de acuerdo.

Por eso suplicamos encarecidamente en cuanto podemos que se sirva darnos esas regalías (los privilegios o el dinero que suponen las regalías) para que así, conforme a sus méritos y al provecho de la tierra, podamos poner el orden que conviene al bien público. Y si por ventura eso no ha de redundar en servicio de V. Exma. o no ha de ser cosa factible, que V. Exma, ponga los medios convenientes y menos costosos, ocupándose de remediar los escándalos, despojándolos de los privilegios, a fin de sosegarlos a ellos y a todos, cosa que tanto conviene a todos en este momento, en que desean la paz. Del Cabildo de Urgel. Agosto de 1587.

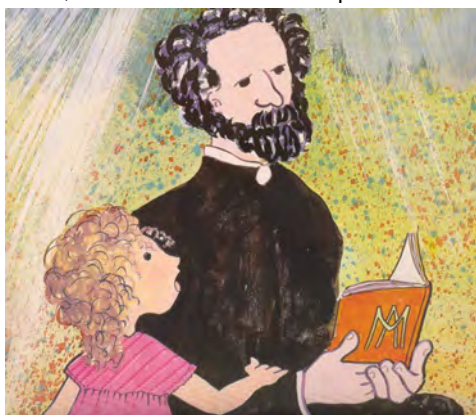


Calasanz instituye un personado

Salvador López: Escritos de San José de Calasanz", pp. 49-50

"Yo, José Calasanz, plébano antes de Ortoneda, y luego en posesión de un personado por permuta de la plebanía por el personado realizado entre mí y D. Jaime Segur, presbítero de Villamitjana, deyo y consigno para después de mi muerte toda la anual pensión de 17 libras y 10 sueldos que tiene obligación de darme por razón del personado dicho D. Jaime Segur, como principal, y su hermano Juan Segur como fianza, mediante instrumento en poder del discreto Luis Vidal, Notario de la Villa de Tremp, el 6 de septiembre de 1591, para subvenir a los pobres de Ortoneda y Claverol, en la siguiente forma: De la predicha cantidad tomarán los administradores cada año quince libras de moneda barcelonesa, y con ella se comprará en tiempo de

siega tanta cantidad de trigo como sea posible. La mitad se repartirá ocho días antes de pascua de Resurrección a los pobres de dichos lugares, y la otra mitad ocho días antes de Pentecostés, según los administradores conocieren en conciencia la indigencia de los pobres y gravándoles en esto ante el Señor. Por el trabajo y distribución de esta causa pía consigno a los Administradores veinte sueldos de moneda barcelonesa a tomar de las 17 libras y diez sueldos del personado. Quiero asimismo que uno de los Administradores consigne cada año en este libro la cantidad de grano que se compró con las 15 libras, y el nombre de los pobres a quienes se dio, y aun la porción que les correspondiera. De 10 que hará inspección el Muy Rdo. Señor Oficial Eclesiástico de la villa de Tremp o el Visitador del Oficialato, para quien consigno diez sueldos anuales a tomar de la dicha cantidad. Quien, si advirtiere fraudes o negligencias en la administración de esta causa pía, podrá adjudicarla, como para tal para caso yo ya la adjudico al Hospital General de Pobres de Barcelona. Elijo y nombro para administradores al plébano de Ortoneda y al Rector de la Pobra de Segur presentes o futuros, a quienes ruego acepten el encargo esperando la recompensa de Aquel que centuplica en la remuneración. José de Calasanz, causante de esta causa pía".



Testimonio de Buenaventura Claver

Salvador López, "Escritos de San José de Calasanz", pp. 83-84

"Yo Fray Buenaventura Claver, Obispo de Potenza y gran pecador, doy fe ampliamente en la presencia del Señor y ante todo el mundo, de que el P. José de la Madre de Dios, General que fue de las Escuelas Pías, conocido y tratado por mí desde muchos años, siempre mostró consumada virtud y gran perfección, tanto en su proceder como en su hablar.

De modo que yo, de solo hablar con él, quedaba encendido en el amor de Dios y en el desprecio del mundo. Fue humildísimo y tenía sentimiento bajísimo de sí mismo, aunque era realmente de gran mérito. Y General y Fundador de su

Orden no se lamentó de ninguno, aunque se le atravesaron en el Gobierno de su Religión.

Lamentaba que en el mundo no había fe y que por ello se pecaba con tanta facilidad.

Deseaba ardentísimamente la reforma de todas las religiones que la necesitaban.

Y me dijo que en este sentido había hablado con el P. Santiago Bagnacavallo, General de la Orden de los Menores Conventuales.

En su habitación no había cosa de valor apreciable, tanta era su pobreza. Cuidaba de los niños en las escuelas con tanto celo que aun en los momentos en que nada les decía, los miraba de tal forma, que se adivinaba en él al Padre y al Maestro de los pobres. Me parece verle haciéndoles las muestras de escritura. De todos modos en su Orden siempre oí que eran un santo.

Y por último, comunicándole yo un día en San Pantaleón mis intimidades y mis sentimientos, me contó confidencialmente que en Asís, habiendo ido él para ganar la indulgencia plenaria de la Porciúncula, la fiesta del 2 de agosto, en Sta. María de los Ángeles, aparecióse el Padre S. Francisco dos veces; en una lo desposó con tres doncellas que significaban y representaban los tres votos de Obediencia, Castidad y Pobreza y en la otra le mostró la gran dificultad que hay en ganar la indulgencia plenaria. Díjome que aquellas visiones las había percibido clarísimamente por la iluminación tenida interiormente, pero que no sabía explicarlas. Por todo ello creo piadosamente que su alma santísima goza de especial gloria en el cielo, así como fue en la tierra admirable e inimitable siervo de Cristo y humildemente le ruego que se acuerde de mí, miserable y vilísimo pecador. Yo, Fray Buenaventura Claver, Obispo de Potenza, confirmo de mano propia.- El Notario Apostólico, José de Martínez, legalizada la declaración hecha en su presencia, con la rubrica y filigrana habituales".



Algunos misterios de la vida y pasión de Cristo Señor nuestro

Salvador López: "Documentos de San José de Calasanz", pp.102-107

- P. ¿Quién ha creado de nada el cielo y la tierra?
R. Dios.
- P. ¿Hay un solo Dios o existen más Dioses?
R. Un solo Dios.
- P. ¿Hay una persona sola en este Dios o más?
R. Hay tres Personas Divinas, a saber, Padre, Hijo y Espíritu Santo.
- P. ¿El Padre es Dios, el Hijo es Dios, el Espíritu Santo es Dios?
R. Sí, Padre.
- P. ¿Luego hay tres Dioses?
R. No, Padre, porque tienen una misma Esencia, una misma Potencia y una misma Bondad.
- P. De estas tres Personas Divinas, ¿cuál se hizo hombre?
R. El Hijo.
- P. ¿Dónde tomó carne humana?
R. En el vientre de la purísima Virgen María.
- P. ¿En qué pueblo estaba la purísima Virgen cuando el Hijo de Dios se hizo hombre por obra del Espíritu Santo en su castísimo vientre?
R. En Nazaret.
- P. ¿Qué día del año se hizo hombre el Hijo de Dios?
R. El veinticinco de Marzo.
- P. ¿Qué fiesta celebra la Santa Iglesia en memoria de tan gran Misterio?
R. La Anunciación.
- P. ¿Por qué se hizo hombre el Hijo de Dios?
R. Por nosotros.
- P. ¿Y nosotros no le daremos gracias por tan gran beneficio?
R. Sí, Padre.
- Arrodillémonos entonces y recitemos un Padre Nuestro
- P. ¿En qué pueblo nació el Hijo de Dios?
R. En Belén.
- P. ¿En qué casa o palacio nació el Hijo de Dios?
R. En un establo o choza.
- P. ¿Quién estaba en aquel establlillo cuando nació el Hijo de Dios?
R. San José y la Virgen, el Niño, el buey y un asnillo.
- P. ¿Qué día nació el Hijo de Dios?

- R. El veinticinco de Diciembre, hacia medianoche.
- P. ¿Qué fiesta celebra la Santa Iglesia de tan gran Misterio?
R. Navidad.
- P. ¿Quién vino a visitarlo aquella noche?
R. Los pastores.
- P. A los ocho días de nacer, ¿qué le hicieron al Hijo de Dios?
R. La circuncisión.
- P. ¿Qué nombre le pusieron?
R. Jesús, que quiere decir Salvador.
- P. Y trece días después del nacimiento, ¿quién vino a visitarlo?
R. Los Tres Reyes Magos.
- P. ¿Qué le ofrecieron?
R. Oro, incienso y mirra.
- P. ¿Qué fiesta celebra de esto la Santa Iglesia?
R. La Epifanía.
- P. ¿Cuántos días estuvo la Bienaventurada Virgen en aquel establo?
R. Cuarenta días.
- P. Y pasados los cuarenta días, ¿dónde ofreció su Hijo Unigénito al Padre Eterno?
R. En el templo de Jerusalén.
- P. ¿Qué fiesta celebra la Santa Iglesia de este ofrecimiento?
R. La Purificación de la Virgen, vulgarmente llamada La Candelaria.
- P. Y cuando Herodes, para dar muerte a Cristo Nuestro Señor mató a tantos niños, ¿dónde huyó la Virgen Santísima con su Hijito y San José?
R. A Egipto.
- P. ¿Qué edad tenía Nuestro Señor después cuando la Virgen Santísima lo encontró en el templo disputando en medio de los doctores?
R. Doce años.
- P. ¿Qué edad tenía Cristo Bendito cuando empezó a predicar?
R. Treinta años.
- P. Y cuando los judíos quisieron matarlo, porque reprendía sus vicios, ¿quién fue el traidor que lo vendió?
R. Judas, uno de los doce Apóstoles.
- P. ¿Por cuánto lo vendió?
R. Por treinta monedas.
- P. Y antes de que lo apresaran, la noche antes de su santísima muerte, ¿qué hizo?
R. Hizo la última cena con los doce Apóstoles.
- P. ¿Y qué hizo de notable en aquella cena?



R. Lavó los pies a los mismos Apóstoles e instituyó el Santísimo Sacramento del Altar.

P. ¿Qué se contiene en ese Santísimo Sacramento?

R. El mismo Hijo de Dios tan glorioso y triunfante como está en el cielo.

P. ¿Y dónde fueron a detener a nuestro Señor?

R. En el huerto de Getsemaní.

P. ¿Qué hacía nuestro Señor en aquel huerto tan tarde?

R. Fue a orar.

P. ¿Qué padeció en aquel huerto?

R. Llegó a tan intensa agonía, que sudó sangre.

P. ¿Dónde lo llevaron primero, después de haberlo cogido y atado?

R. A casa de Anás.

P. ¿Qué le hicieron en casa de Anás?

R. Le dieron una bofetada.

P. Y de la casa de Anás, ¿a dónde lo llevaron?

R. A casa de Caifás.

P. ¿Y qué le hicieron en casa de Caifás?

R. Lo golpearon y lo escarnecieron toda aquella noche.

P. Y a la mañana siguiente, ¿a dónde lo llevaron?

R. A casa de Pilato, que era Gobernador de Judea.

P. ¿Y dónde lo envió Pilato?

R. A Herodes.

P. ¿Y Herodes qué le hizo?

R. Lo hizo vestir de blanco, tratándolo de loco, y lo retornó a Pilato.

P. Y vuelto a casa de Pilato, ¿qué le hicieron?

R. Lo azotaron crudelísimamente atado a una columna.

P. ¿Y cuántos latigazos recibió nuestro Redentor?

R. Seis mil seiscientos sesenta y seis o por lo menos cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete.

P. ¿Y por qué quiso ser azotado tan cruelmente?

R. Por nuestros pecados.

P. ¿Y nosotros no le daremos gracias por tan gran beneficio?

R. Sí, Padre.

Arrodillados entonces digamos devotamente un Padrenuestro

P. ¿Y después de los latigazos, ¿qué le hicieron?

R. Lo coronaron de espinas.

P. Y después de que Pilato, a petición de los judíos, lo condeno injustamente a muerte, ¿qué le hicieron?

R. Le hicieron llevar una pesada cruz sobre sus hombros hasta el monte Calvario.

P. ¿Y allí qué le hicieron?

R. Lo crucificaron en medio de dos ladrones.

P. ¿Y cuántas horas estuvo vivo en la cruz?

R. Tres horas.

P. ¿Cómo se llamaba el soldado que le dio una lanzada cuando había ya muerto en la cruz?

R. Longinos.

P. Y cuando lo retiraron de la cruz, ¿qué hicieron con él?

R. Lo enterraron en un sepulcro nuevo.

P. ¿Qué día padeció nuestro Redentor la pasión?

R. El viernes.

P. ¿Por quién quiso morir en la cruz nuestro Redentor?

R. Por nosotros y por nuestros pecados.

P. ¿En qué día resucitó?

R. El domingo siguiente, que se llama Pascua de Resurrección.

P. ¿Cuántos días estuvo el Hijo de Dios en este mundo después de su resurrección, apareciéndose muchas veces a los Apóstoles, antes de subir al cielo?

R. Cuarenta días.

P. Y diez días después de haber subido al cielo, ¿qué pasó?

R. Vino el Espíritu Santo sobre los Apóstoles en forma de lenguas de fuego.

P. ¿A quién enseñó Cristo bendito su doctrina?

R. A los Apóstoles.

P. Y de los Apóstoles, ¿cuál vino a Roma a enseñar esta doctrina cristiana que nosotros profesamos?

R. San Pedro y San Pablo.

P. Así, pues, la doctrina que nosotros aprendemos ¿es doctrina enseñada por el Hijo de Dios, que es verdadero Dios y verdadero hombre?

R. Sí, Padre.

P. ¿Debemos, por tanto, morir antes mil veces que abandonar esta Santa Doctrina?

R. Sí, Padre.

Actos para recibir los sacramentos y bien morir

Salvador López: "Documentos de San José de Calasanz", pp. 111-112

Acto de fe

Yo, Señor, creo firmemente todo aquello que cree y



confiesa la Santa Madre Iglesia Católica y en particular lo que se contiene en el Credo. Y estoy preparado a dar mil veces la vida por esta misma fe. Y prometo y juro por los Santos Evangelios perseverar en esta fe hasta la muerte.

(No olvide el lector que en aquellos días se propagaba por toda Europa la herejía protestante y que aspiraba a penetrar en la misma Roma).

Acto de esperanza

Yo, Señor, espero en vuestra infinita misericordia y en la sangre de Jesús, derramada por mí, que me perdonéis todas las ofensas que os he hecho pecando y que me daréis vuestra gracia para no volver a pecar jamás y que me daréis la felicidad eterna del paraíso.

Acto de amor

¿Qué os podré dar, Señor mío, por tantos y tan grandes beneficios que me habéis hecho y en particular por haber muerto por mí en la cruz? Os quiero dar el don del amor. Por eso me llena de gozo y de felicidad que seáis Omnipotente, la misma Belleza, la Sabiduría y la Bondad infinitas. Aprecio más que ningún otro bien vuestra Voluntad y estoy preparado a morir con tal de no hacer nada contra ella. Deseo que todos conozcan y amen vuestra Bondad y quiero conseguir que todos os conozcan y os amen por cuanto me sea posible.

Acto de contrición

Me duele, Señor, de todo corazón y me arrepiento de haberos ofendido, obrando en contra de vuestra voluntad, más que cualquier otro mal. Y propongo no volver jamás a ofenderos y guardar todos vuestros santos mandamientos.

Los sacramentos

Y para que me perdonéis mis pecados, quiero confesarlos en cuanto pueda. Y deseo alimentarme con el Sacramento de vuestro Cuerpo y Sangre a fin de tener fuerzas para no volver a pecar. Haz, Señor, que se preparen para bien morir con estos cinco actos, todos los que en este momento están agonizando.

La "Breve relazione"

Salvador López, "Documentos de S. José de Calasanz", pp.129-135

"Breve relación del modo empleado en las Escuelas Pías para enseñar a los alumnos pobres, que de ordinario son más de setecientos,

no sólo las letras, sino también el santo temor de Dios.



1. En cuanto a las letras

(Clase de párvulos):

En cuanto a las letras, comenzando por los niños más pequeños, se tiene una escuela o clase en la cual están solamente aquellos que aprenden la Santa Cruz y el deletreo. Y porque el número de estos pequeñines suele ser de 60 y bien 70 y un maestro sólo no bastaría para hacer recitar a un tan gran número, está colocado en el muro un cartel con un alfabeto de letras bastante grandes, y el maestro, con un puntero, va señalando las letras una a una más y más veces, y así son todos los pequeñines preguntado más veces y se conoce pronto quien tiene buen ingenio. Y para los que comienzan a silabear se tiene igualmente en la pared otro cartelón con letras igualmente grandes de ba, be, etc., ab, eb, etc. y algunas palabras fáciles, los cuales cuando comienzan a reunir sílabas, se envían a otra clase superior.

(Clase octava). En la cual se enseña a leer de corrido el salterio y en esta serán de ordinario unos 60 alumnos. y dura el ejercicio de la enseñanza, así en ésta como en todas las otras clases, dos horas y media por la mañana y otras tantas por la tarde, y cuando se empieza la escuela, habiendo entrado el maestro con los escolares a la señal de la campana común, y hecha la oración que suele hacerse en todas las clases, tan pronto entra el maestro, hace estudiar a todos durante un cuarto de hora y luego comienza a preguntarles a todos, uno a uno seis u ocho líneas cada vez, señalando con un lápiz dónde termina para que no dé repetidas veces una misma lección. Y si, habiendo recitado todos, sobre algún cuarto de hora antes que suene la campana que da la señal de terminar la escuela, el maestro entretiene a los alumnos por la mañana haciéndoles descomponer mentalmente algunas palabras latinas del Salterio, preguntando cuántas sílabas hay en aquella palabra y cómo se enlaza, haciendo que se corrijan el uno al otro, y a los más diligentes da algunas estampitas. Y por la tarde, acabada la lección, se les enseña en voz alta el principio de la

Doctrina Cristiana y las oraciones necesarias: acabadas las escuelas y hecha la oración que en todas las clases suele hacerse, se mandan a casa y cada cuatro meses se hace examen general en todas las escuelas, y aquellos alumnos que resulta que han aprovechado, pasan a la clase superior, y así de esta clase de Salterio pasan a otra superior, llamada Séptima.

(Clase séptima). En la cual se enseña a leer de corrido los libros vulgares, como el libro de Las Vírgenes, la Doctrina Cristiana: otros libros espirituales de buena y clara impresión. Y por cuanto el número de estos alumnos será de unos 130, se los tiene divididos en dos clases (la séptima vieja y la séptima nueva), separando siempre los más diligentes en la clase superior llamada Clase Sexta.

(Clase sexta). Y en estas dos clases, acabada la recitación, se entretienen semejantemente en disputas, analizando algunas palabras comunes difíciles y algunas abreviaturas, lo cual es de gran provecho para pasar luego a la clase de escribir. En estas dos escuelas de leer, así como en las otras superiores, se agrupan los alumnos en adversarios y oficiales, entablado combate entre sí. Y quien lee mejor en un libro vulgar, donde abriere el maestro al azar, es declarado Emperador, el cual tiene por privilegio aquella semana el conceder dos o tres gracias a los alumnos, perdonándoles los azotes; de esta clase superior de leer de corrido, se pasa a los escolares más diligentes a la escuela de escribir, llamada Quinta.

(Clase quinta). En la cual serán de ordinario unos ciento cuarenta alumnos con dos Operarios; en esta clase la mañana se dedica a leer distintamente y a contar sílabas de memoria. Esta clase está dividida en tres órdenes: el primero es el de los principiantes en el escribir (y declamar); el segundo, de aquellos que han de ir ejercer algún oficio, a los cuales cada mañana se les enseña el ábaco (aritmética), según su capacidad; el tercero, de aquellos que quieren seguir (el estudio de) las letras, a los cuales se les hace aprender de memoria los nominativos (del latín). Y a todos por la tarde se les enseña a escribir con facilidad tal (letra cancilleresca), que en el espacio de tres o cuatro meses los que tienen buen pulso aprenden una suficiente forma de letra.

De esta clase pasan los escolares a la artesanía, o bien, a la clase inferior de gramática llamada Clase Cuarta.

(Clase cuarta). En la cual se enseña a declinar bien los nombres simples y compuestos de la misma y diversas declinaciones, y a conjugar bien los verbos; se enseñan las concordancias e igualmente la

acción del verbo. Esta escuela (así como las otras tres de gramática) está dividida en dos partes llamadas "Romanos y Cartagineses" o "Pars Pia y Pars Angelica", "Equites y pedites", "Legio Velox o Legio Florens", y en estas cuatro clases de gramática, la primera lección que se recita de memoria cada mañana es la de la doctrina cristiana, seis u ocho preguntas cada vez, y estando bien fundamentados los escolares de esta clase en las concordancias y en conocer cuándo una palabra es agente en la oración, se pasan a la

(Clase tercera). En la cual se enseñan las reglas de los verbos activos y pasivos con gran fundamento, y si acabado de declarar bien estas reglas, no ha llegado aún el tiempo del examen (cuatrimestral) se pasa adelante, explicando los verbos neutros. En esta clase se explica cada mañana la ejercitación o Coloquios de Luis Vives. De esta pasan los escolares a la

(Clase segunda). En la cual se declaran las reglas de los verbos personales e impersonales y los adverbios de lugar; en esta, cada mañana se declara un poco de las cartas familiares de Cicerón. De esta Segunda Clase, a fin de año, van al Colegio Romano, y, entre año, cuando se hace examen en las escuelas, pasan a la

(Clase primera). En la cual se declaran los gerundios, supinos y participios y el resto de la gramática hasta las Humanidades, y en esta se explica De Officiis de Cicerón y Virgilio; de esta clase algunos escolares van a estudiar la Lógica, otros se hacen religiosos, algunos van a las Humanidades del Colegio (Romano), quiénes a la primera y quiénes a la segunda.

A los sobredichos escolares se les provee de papel, plumas y tinta, porque se ve por experiencia que unos por falta de papel, otros por falta de plumas, y otros de tinta, no podrían sacar el provecho que se debe. Y todos se reciben con el testimonio de pobre (expedido por) su párroco, y ningún alumno puede traer cosa alguna al maestro, ni por benevolencia, si primero no obtiene permiso del Prefecto.

2. En cuanto a lo espiritual

En cuanto a las cosas espirituales son amaestrados los alumnos en la forma siguiente:

Cada mañana, cuando ha sonado la campana del Colegio (Romano), se reúnen en el oratorio, donde, invocada la ayuda del Espíritu Santo, se dicen las letanías de la B. Virgen y oyen todos la misa.

Una vez al mes se confiesan y el día antes de la confesión se les enseña el modo con que se debe hacer la verdadera confesión.



Los que son de comunión comulgan *los primeros domingos del mes* y los que son más devotos comulgan *cada ocho días*, otros *cada quince*; igualmente se les enseña cómo deben (hacerlo para) comulgar con fruto.

Todos los domingos y fiestas por la mañana se reúnen los alumnos en el oratorio y primero oyen un poco de lectura espiritual, luego se les hace una plática, acabada la cual los mayores recitan el oficio de la Sma. Virgen, y los pequeños, en otro oratorio, rezan el rosario de la B. Virgen a dos coros, con asistencia de dos maestros; luego oyen todos la misa y se les envía a casa.

Cada martes y todos los sábados por la tarde, acabada la escuela, se les hace media hora de exhortación espiritual en el oratorio a todos los alumnos mayores, y en otro oratorio o sala, a los pequeños, a cada grupo según su capacidad.

Cada día, desde el principio hasta el fin de las clases, se hace la *Oración Continua* por nueve alumnos, asistidos de un sacerdote letrado, el cual los instruye sobre el modo con que debe hacerse la oración, y dura media hora; y luego se turnan otros nueve. La oración se hace por la exaltación de la S. Iglesia Romana, por la extirpación de las herejías, por la unión de los príncipes católicos y, en particular, por los bienhechores ordinarios de este lugar (Escuelas); a esta oración van, por orden, todos los alumnos comenzando por la Primera clase hasta la última.

Se tiene particular cuidado de la honestidad quitando estrictísimamente las ocasiones; con esta diligencia y con la frecuencia de sacramentos, por gracia del Señor, se conservan los alumnos en gran pureza: muchísimos de ellos, cuando tienen la edad, toman el hábito en diversas religiones.

Se tiene igualmente en lugar público la lista de los ejercicios espirituales, que cada día debe practicar todo alumno en su casa, a fin de que todos puedan sacar copia: el modo de examinar la conciencia, el ofrecimiento de obras, y los actos de virtud que deben hacerse cada mañana y los actos de las virtudes.

3. Disposiciones del Prefecto

Además hay algunos decretos suscritos por el Prefecto que deben observarse en general por todos los alumnos y son los siguientes:

Ningún alumno traerá a la escuela ningún pariente o vecino u otro alumno sin licencia del Prefecto.

Todo alumno debe confesarse al menos una vez al mes y los que ya son de comunión comulgarán juntos en el oratorio de la Escuela una vez al mes.

Todos deben venir por la mañana a tiempo para oír la misa en dicho oratorio.

Cada domingo y fiesta vendrán todos al Oratorio bajo pena que los desobedientes sean echados de la Escuela.

Todos obedecerán al Prefecto y al maestro, que les será destinado por la Congregación, y mostrarán igualmente gran reverencia a los demás Operarios.

Cuando la Oración Continua toque a una clase, acudirán prontamente y con orden a dicha Oración.

Todos los alumnos estén con modestia en las Escuelas y con silencio y no vayan de una escuela a otra, ni los mayores hablen con los pequeños.

No desprecien ni molesten a ninguno y no sean escandalosos e inmodestos por la calle, ni entren en las casas.

Ningún alumno puede quedarse en la Escuela por motivo alguno una vez dadas las 23 horas y media.

Ningún alumno puede traer a la escuela armas de ninguna clase, ni cuchillos, ni cortaplumas, ni puntas de calamar extraordinarias o cosas semejantes.

Los alumnos no se darán de puñetazos, bofetones o carterazos (saco de los libros), pedradas, ni usarán palabras deshonestas ni dirán palabras bajas, ni injurias ni mentiras.

Ningún alumno puede salir de su clase sin licencia del maestro.

Los alumnos no ensuciarán ni harán señales en las paredes y bancos, en la cátedra, ventanas o puertas y no escribirán en ellas con cortaplumas o cuchillo.

Todos los alumnos se abstendrán de leer libros peligrosos e inútiles; quien sea hallado con algún libro semejante será gravemente castigado.

No acudirán a espectáculos públicos, comedias, charlatanes, juegos o cosas semejantes; ni tomarán parte en recitar en escenarios sin licencia del Prefecto.

4. Suplemento: normas para los operarios o maestros.

Todos los operarios (maestros) deben ser obedientes a los Decretos de la Congregación; de lo contrario, el que las contravenga será expulsado, si se cree conveniente.

Todos los operarios que no son de misa (los que no son sacerdotes) comulguen todos los domingos en el oratorio de la casa y todos los días oigan misa.

Todos asistan a la oración mental y a todos los demás ejercicios comunes. Entren todos a clase al toque de la campana y en ella ejercítense según la capacidad de los alumnos, con los cuales no se



mostrarán parciales, sino que tratarán a todos por igual; no hagan caricias a ninguno en particular.

Preocúpese todo Operario de hacer que sus alumnos se confiesen al menos una vez al mes, enseñándoles a hacerlo bien y haga que los mayores comulguen en el Oratorio, instruyéndoles, para que lo hagan con el mayor fruto.

Fuera de la escuela no traten con ningún alumno separadamente. No pidan, ni reciban cosa alguna de los alumnos, ni de sus padres, aun cuando sea en señal de agradecimiento, sin previa licencia del Prefecto y sirva para la comunidad.

Castiguen a los alumnos solamente con la mano abierta o con el caballo por encima de la ropa y, si alguno mereciera algún castigo mayor, envíenlo al Prefecto.

Ningún operario vaya a casa de los alumnos sin licencia del Prefecto.

Ningún operario salga de la casa sin licencia del Prefecto, o en su ausencia, del sacerdote más antiguo.

Carta del P. Casani a su Padre

Salvador López: "Documentos de San José de Calasanz", pp.164-166

"Rdo. Hermano en Cristo y carísimo padre:

¿No os dije yo días atrás que antes de morir veríais cosas que os habían de dar gran gusto? Habréis oído del P. Rector la gracia que ha concedido N. Señor a nuestra Congregación, pues ha movido la mente de dos Cardenales principales de la Corte, esto es, Giustiniani y Mellini, Vicario del Papa, para procurar... que N. Sr. el Papa, Paulo V, entregue al cuidado de nuestra Congregación la gran obra de las Escuelas Pías de Roma, de la cual dijo Mellini a nuestro P. General y al P. Juan B. (Cioni) que si ella no es la obra buena número UNO de Roma, con toda seguridad es la segunda, puesto que en ella se enseña sin recompensa alguna a todos los niños pobres de Roma, no sólo la Gramática, sino también la escritura y el ábaco y se les enseña a vivir cristianamente con hacerles frecuentes exhortaciones, enseñándoles a confesarse y comulgar y la Doctrina Cristiana, de modo que dice Giustiniani que de esta obra saldrá la reforma de la Iglesia. Son por el momento unos 800 alumnos y marcha tan bien que es favorecida y ayudada por todos. El Papa le da de limosna 200 escudos al año; el Card. Montalto 300; el Card. Giustiniani 120; Mellini 60. Un abad, que es miembro de las mismas Escuelas Pías, 300 e insinúa querer llegar a los 500 escudos al año y de todas partes les llueven limosnas. La casa, donde se tienen las Escuelas, es propiedad

de la Congregación y la han comprado por 10.000 escudos, y se halla emplazada en el más noble paraje de Roma, esto es, en la Plaza Massimi, y se ha obtenido... iglesia que está unida a la casa que se llama de San Pantaleón: falta sólo tomar la posesión y acomodar al Párroco que hoy la tiene, cosa que se hará en breve, de modo que, Hermano y Padre mío, ved cuánto nos favorece nuestro Señor y la Virgen Sma., que nuestra mínima Congregación tiene desde ahora tres iglesias y tres casas en Roma y se da a conocer a todos trabajando en estrecha amistad con todos los principales (personajes) de la Corte. Esperamos poder tomar la posesión solemnemente la próxima semana con participación del Cardenal Giustiniani, Protector de dichas Escuelas Pías, el cual hoy mismo ha dicho a nuestro P. General y al P. Juan B. (Cioni) que nos quiere dar personalmente la posesión. Para tal acto cesarán todas las clases y en el oratorio de dichas escuelas se tendrán las 40 horas y habrá que predicar y de todo este asunto me tocará alguna parte... rogad a Dios N. Señor que me dé espíritu y luces para corresponder a su Voluntad en todo aquello que los Superiores se dignen imponerme. Gran cosa nos prepara N. Señor y no hay nadie que conozca esta decisión del Sumo Pontífice... haga felicísimos augurios a nuestra mínima Congregación, la cual en tan breve tiempo y tan de improviso ha levantado tanto la cabeza que Bendito sea siempre nuestro Señor, que suele obrar siempre de este modo. La alegría, además, causa estupor de una parte y de otra, esto es, en nosotros por un lado y en los de las Escuelas Pías

y sus protectores por otro. Tan pronto se tuvo el Breve del Papa sobre este asunto todos los alumnos de la Escuela cantaron el Tedeum laudamus, y un gran siervo de Dios, el Prior de los pp. Carmelitas Descalzos, al recibir de nuestro P. General y del P. Juan B. la noticia, sin decir palabra y en su misma presencia, se echó de rodillas en tierra y levantando los ojos y manos hacia el cielo bendijo a Dios lleno de entusiasmo; luego levantándose se alegró infinitamente con los dichos Padres; así pues también vos dad gracias a Dios por tan gran beneficio; que mañana... os avisaré para nuestro consuelo de cuanto seguirá de notable el próximo día y creo tendré mucho que contaros. A los juniores no he podido (menos que decirles que... (¿procuren llenarse?) de amor de Dios, de pureza, de paciencia y de todas las virtudes, que de ellas habrá gran necesidad, y que se alegren pues... (es) un negocio que, si queremos corresponder a la divina gracia, nos enriquecerá a todos de pensamientos grandes. Acostúmbrense todos a abandonarse sinceramente en las manos de Dios, fiándose de S.



Majestad sin vacilación alguna, pues se precisan hombres de esta talla para esta obra altísima, y sobre todo utilísima no sólo para Roma, sino para el mundo entero. Y les ruego sumamente que me encomienden a Dios como yo lo hago en mis fríos e indevotos sacrificios; para que haciéndonos todos en esta vida semejantes a Dios y a la Madre de Dios que es el título nuevo dado por el Papa a nuestra Congregación, vayamos luego a gozar con ellos en el paraíso..."

Roma, a 25 de enero de 1614. Vuestro Hno. en Cristo e Hijo, Pedro Casani.



Memorial de Calasanz a los cardenales Giustiniani, Lancellotti y Seoana

Salvador López: "Documentos de S. José de Calasanz"

Ilmo. y Rmo. Señor:

El Prefecto de las Escuelas Pías ha entregado un Memorial a S. Santidad sobre el instituto de dichas escuelas, sobre el crecimiento y perfeccionamiento de la Congregación de la Madre de Dios, y su Beatitude lo remitió a los Ilmos. Señores Card. Giustiniani, Lancellotti y Soana, y de parte del dicho Prefecto se desea:

1. Que la misión principal de la Congregación de la Madre de Dios sea la tarea (instituto) de las Escuelas Pías de tal manera que por ello sea denominada la Congregación y se distinga de todas las demás; y siendo esta su principal misión, desea que los principales Padres de esta Congregación deban atender si no al ejercicio literario, sí al menos al ejercicio espiritual, como es predicar a los niños, confesarlos, atender las fiestas de las congregaciones y a todo lo que toca a la buena educación de los juvenitos en el servicio de Dios, exigiendo esta tarea y ejercicio personas de mucha caridad y paciencia,

ya que en él consiste la reforma de la república cristiana, como piamente dicen todos los sagrados concilios, y por ello deben dedicarse a él las personas más aptas y de mayor talento.

2. Que en el futuro no se pueda admitir casa en lugar alguno sino con el título de Escuelas Pías y que solamente en la iglesia, que se tenga para el servicio de dichas escuelas, puedan los Padres de dicha Congregación predicar al pueblo y confesarlo, sin dejar por ello de predicar y confesar a los alumnos; si no en todo, al menos en buena parte.

3. Que los que atiendan al ejercicio literario no sea por solos dos o tres años y no más, sino que, cuando algunos resulten con buen talento para la docencia, éstos sean detenidos en las escuelas por diez, quince o veinte años, dándoles, con todo, de tiempo en tiempo un respiro para recuperar fuerzas y espíritu; de esta manera se obtendrán hombres excelentes en la enseñanza.

4. A fin de que esta tarea de las Escuelas Pías sea mantenida siempre como principal, desea que, en el futuro, ninguno pueda ser nombrado rector o vicerrector de casa alguna, si antes no atendió durante algunos años al ejercicio literario o espiritual de las escuelas.

5. En cuanto al perfeccionamiento, a fin de que el ministerio de las escuelas sea admitido con facilidad, no sólo entre los católicos sino también entre los infieles, es conveniente que todos los Padres de esta Congregación profesen su pobreza, contentándose solamente con las cosas necesarias, sin pretender bienes estables ni superfluos, sino tan sólo la casa, donde habitar, con las escuelas y la iglesia; y ésta muy sencilla, pues así será de mayor edificación para el pueblo, y para los Padres de menor solicitud y fatiga.

6. Que no sean admitidos al estudio de las ciencias mayores sino jóvenes de buenísimo talento y óptimo espíritu, que se elegirán por la congregación general; y estas ciencias se enseñarán en casa y solamente para los de la propia casa.

7. En cuanto al crecimiento de la Congregación, a fin de que ella pueda dar satisfacción a muchas ciudades, por las que es pedido este ministerio con mucha instancia, y pueda crecer en número de sujetos aptos para tal ministerio, desea que Su Santidad se complazca en concederle que todos emitan el voto de pobreza y que a dicho título se puedan ordenar cuatro de ellos.

Ajuriaguerra 15, 48009 - BILBAO. Olite 1 bajo, 31002 PAMPLONA-IRUÑA. Severino Fernández 30, 31300 - TAFALLA. Barrio San Blas 27 B, 20400 - TOLOSA. Federico Baraibar 36, 01003 VITORIA-GASTEIZ
Paseo de los Basillos 2, 18008 - GRANADA. Doce Ligero de Artillería 2, 26004 - LOGROÑO. San José de Calasanz s/n 41089 Montequinto (SEVILLA). Doctor Moliner 5 bajo A, 46010 - VALENCIA. César Augusto 37, 50003 - ZARAGOZA
Argentina. Brasil. Bolivia. Camerún. Estados Unidos. Filipinas. India. Nicaragua. República Dominicana. Venezuela.

NOTICIAS - BERRIAK



CONVERSIÓN

DIOS SE INTRODUCE EN LA VIDA DE JOSÉ DE CALASANZ

Dios habla de muchas formas en la historia y también hoy. Habla a grandes personajes y también te habla a ti. Dios quiere formar parte de la vida de las personas. Por eso está a tu puerta y llama. ¿Le abrirás?

Calasanz dejó espacio para Dios y el Señor transformó su vida: "En Roma he encontrado la manera definitiva de servir a Dios haciendo el bien a los pequeños. No la dejaré por cosa alguna en el mundo".

PROCESO

LECTURA CREYENTE DE UNA VIDA EJEMPLAR

Hay historias que hacen historia. En Calasanz encontramos un proceso de vida que orienta la vida de otras personas, también de la tuya y la mía, si nos dejamos.

Calasanz hizo una lectura de lo que iba acaeciéndole y nos muestra cómo podemos también hacer nuestra propia lectura para vivir plenamente.

EDUCADOR

DESCUBRIMIENTO DE UNA VOCACIÓN EDUCADORA

El descubrimiento de la vocación educadora de Calasanz es el horizonte de la vocación de miles de personas en el mundo a lo largo de estos años.

¿Nos ayudará a descubrir nuestra propia vocación?